

Boletín Estadístico

Localidad

Suba 2024



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO

CARLOS FERNANDO GALÁN

Alcalde Mayor de Bogotá

ISABEL SEGOVIA OSPINA

Secretaria de Educación

JULIA MARÍA RUBIANO DE LA CRUZ

Subsecretaria de Calidad y Pertinencia

DIEGO ESCALLÓN ARANGO

Subsecretario de Integración Interinstitucional

CARLOS ARTURO CHARRIA

Subsecretario de Gestión Institucional

ABEL MATIZ SALAZAR

Subsecretaria de Acceso y Permanencia

OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN

WILFER ORLANDO VALERO QUINTERO

Jefe Oficina Asesora de Planeación

GRUPO GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN - OAP

Sharyk Romero Calderón

Francisco Arturo Arévalo Realpe

Rubén Darío Sabogal Liévano

Sandra Milena Sorza González

Laura Katherine Moreno Giraldo

Ana Julier Fonseca Gutiérrez

Jaqueline Martínez García

TABLA DE CONTENIDO

1.	INTRODUCCIÓN	<u>8</u>
2.	GENERALIDADES DE LA LOCALIDAD	<u>10</u>
3.	PROYECCIONES DE POBLACIÓN	<u>12</u>
3.1.	POBLACIÓN TOTAL PROYECTADA	<u>12</u>
3.2.	POBLACIÓN EN EDAD ESCOLAR PROYECTADA	<u>15</u>
4.	DEMANDA EDUCATIVA DEL SECTOR OFICIAL	<u>19</u>
5.	OFERTA EDUCATIVA DEL SECTOR OFICIAL	<u>21</u>
6.	MATRÍCULA DEL SECTOR EDUCATIVO OFICIAL	<u>25</u>
7.	DÉFICIT Y/O SUPERÁVIT DEL SISTEMA EDUCATIVO OFICIAL	<u>30</u>
8.	PLANTA PERSONAL DIRECTIVO DOCENTE Y DOCENTE DEL SECTOR OFICIAL	<u>34</u>
9.	MATRÍCULA DEL SECTOR EDUCATIVO NO OFICIAL	<u>37</u>
10.	PLANTA PERSONAL DOCENTE SECTOR NO OFICIAL	<u>40</u>
11.	TASA DE COBERTURA BRUTA	<u>41</u>
12.	INDICADORES DE EFICIENCIA INTERNA	<u>43</u>
13.	PRUEBAS SABER	<u>48</u>
14.	TERRITORIALIZACIÓN	<u>51</u>

Lista de Tablas

Tabla 1	Número establecimientos educativos por clase de colegio. Suba 2024	10
Tabla 2	Población total por grupos quinquenales de edad y sexo. Suba 2024	13
Tabla 3	Población proyectada por grupos quinquenales de edad. Suba 2024 - 2028.....	15
Tabla 4	Población en edad escolar PEE (5 a 16 años) por edades simples y sexo. Suba 2024.....	17
Tabla 5	Proyección población en edad escolar PEE (5 a 16 años) por edades simples. Suba 2024 - 2028.....	17
Tabla 6	Demanda educativa del sector oficial por tipo de estudiante. Suba 2024	19
Tabla 7	Demanda efectiva por nivel educativo y clase de colegio. Suba 2024	20
Tabla 8	Número de sedes que ofrecen educación oficial por UPZ. Suba 2024	21
Tabla 9	Oferta oficial por nivel educativo y clase de colegio. Suba 2024	23
Tabla 10	Matrícula oficial por nivel educativo, clase de colegio y sexo. Suba 2024.....	25
Tabla 11	Matrícula oficial por estrato y clase de colegio. Suba 2024.....	26
Tabla 12	Matrícula oficial por estrato y nivel educativo. Suba 2024.....	27
Tabla 13	Matrícula oficial por tipo de discapacidad y clase de colegio. Suba 2024	27
Tabla 14	Matrícula oficial por tipo de discapacidad y nivel educativo. Suba 2024	27
Tabla 15	Matrícula oficial por tipo de capacidad excepcional y clase de colegio. Suba 2024	28
Tabla 16	Matrícula oficial por tipo de capacidad excepcional y nivel educativo. Suba 2024	28
Tabla 17	Matrícula oficial por grupo étnico y clase de colegio. Suba 2024	29
Tabla 18	Matrícula oficial por grupo étnico y clase de colegio. Suba 2024	29
Tabla 19	Oferta, demanda, matrícula y déficit/superávit por clase de colegio. Suba 2024	30
Tabla 20	Oferta, demanda, matrícula y déficit/superávit por nivel educativo. Suba 2024	31
Tabla 21	Oferta, demanda, matrícula y déficit/superávit por grado. Suba 2024	31
Tabla 22	Oferta, demanda, matrícula y déficit/superávit en colegios distritales. Suba 2024	32
Tabla 23	Oferta, demanda, matrícula y déficit/superávit en colegios con administración del servicio. Suba 2024 ...	33
Tabla 24	Personal docente por tipo de vinculación y nivel de enseñanza. Suba 2024	34
Tabla 25	Personal docente y directivo docente por nivel de formación y sexo. Suba 2024	34
Tabla 26	Personal docente y directivo docente por tipo de cargo sexo. Suba 2024	35
Tabla 27	Personal docente y directivo docente por rangos de edad y sexo. Suba 2024	35
Tabla 28	Personal docente por jornada. Suba 2024	36
Tabla 29	Evolución de la matrícula por sector (Oficial y No Oficial). Suba 2020 - 2024.....	37
Tabla 30	Matrícula no oficial por nivel educativo. Suba 2024.....	38
Tabla 31	Personal docente del sector no oficial por sexo. Suba 2024	40
Tabla 32.	Tasa de cobertura bruta por nivel educativo y sexo. Suba 2020 - 2024.....	42
Tabla 33	Indicadores de eficiencia interna por clase de colegio y sector. Suba 2023.....	43
Tabla 34	Indicadores de eficiencia interna por sector, nivel educativo y sexo. Suba 2023	44
Tabla 35	Indicadores de eficiencia interna por sector. Suba 2019 - 2023.....	44
Tabla 36	Porcentaje de colegios distritales según categorías de desempeño en las Pruebas de Estado Saber 11. Suba 2020 - 2024	48

Caracterización del sector educativo Suba 2024

Tabla 37	Brecha en el porcentaje entre colegios distritales y colegios privados clasificados A+, A, y B en las Pruebas Saber 11. Suba 2020 - 2024.....	48
Tabla 38	Número de colegios y porcentaje según categorías de desempeño en las Pruebas Saber 11. Suba 2024.....	49
Tabla 39	Puntaje promedio por área de conocimiento en las Pruebas Saber 11. Suba 2024.....	49
Tabla 40	Clasificación colegios distritales - Pruebas Saber 11. Suba 2020 - 2024.....	49
Tabla 41	Ejecución presupuestal inversión directa. Plan de Desarrollo “UNCSAB”. Suba 2024.....	51
Tabla 42	Ejecución presupuestal inversión directa. Plan de Desarrollo “BCS”. Suba 2024	52

Lista de Gráficos y Mapas

Mapa 1	Ubicación general de la localidad de Suba 2024	11
Gráfico 2	Población de Bogotá D.C. - Participación por localidad. Suba 2024	12
Gráfico 3	Evolución población total de la localidad. Suba 2020 - 2024	13
Gráfico 4	Pirámide poblacional. Suba 2024	14
Gráfico 5	Población en edad escolar PEE (5 a 16 años). Suba 2024	16
Gráfico 6	Población en edad escolar PEE (5 a 16 años). Suba 2020 - 2024	16
Gráfico 7	Población en edad escolar PEE (5 a 16 años): Suba vs Bogotá D.C. 2024	18
Gráfico 8	Demanda del sector educativo oficial - Participación por localidad. Suba 2024	19
Mapa 9	Ubicación de los colegios de la localidad de Suba según sector. 2024	22
Gráfico 10	Oferta del sector educativo oficial - Participación por localidad. Suba 2024	23
Gráfico 11	Matrícula del sector educativo oficial - Participación por localidad. Suba 2024	25
Gráfico 12	Participación de la matrícula por sector educativo. Suba 2020 - 2024	38
Gráfico 13	Participación de la matrícula del sector no oficial. Suba 2024	39
Gráfico 14	Tasa de cobertura bruta: Suba vs Bogotá D.C. 2020 - 2024	41
Gráfico 15	Tasa de aprobación por sector educativo. Suba 2019 - 2023	45
Gráfico 16	Tasa de reprobación por sector educativo. Suba 2019 - 2023	46
Gráfico 17	Tasa de deserción por sector educativo. Suba 2019 - 2023	47

1. INTRODUCCIÓN

Uno de los propósitos de la Secretaría de Educación del Distrito (SED), es poner al alcance de los diferentes actores de la comunidad educativa información relevante sobre el contexto en el cual se ofrece el servicio educativo para los niños, niñas y jóvenes de la ciudad. El presente documento elaborado por la Oficina Asesora de Planeación tiene como propósito fundamental presentar información estadística que caracteriza la localidad, con el fin de proporcionar a la comunidad educativa en particular y al público en general información concisa, confiable y útil, para proyectar acciones en aras del mejoramiento de la calidad de la educación.

El análisis individual y detallado de cada una de las 20 localidades que componen la ciudad permite apreciar las particularidades y necesidades específicas de cada localidad, lo que es fundamental para la formulación de políticas y programas educativos más efectivos y ajustados a la realidad de cada comunidad.

Este enfoque no solo enriquece el ejercicio de caracterización local, sino que también facilita la identificación de áreas prioritarias para la intervención y el desarrollo educativo. Buscando promover un mejor acceso a la educación, mejorar la calidad de la enseñanza y fortalecer la equidad en el sistema educativo de Bogotá DC, asegurando que cada localidad reciba la atención que merece y que sus habitantes puedan acceder a oportunidades de aprendizaje adecuadas.

El presente Boletín contiene un análisis descriptivo del comportamiento de la población total de la localidad de **Suba**, su población en edad escolar (PEE), la oferta, demanda y matrícula, así como de los indicadores de eficiencia interna y de las tasas de cobertura, entre otros. La información de población proviene de las proyecciones elaboradas por el Departamento Administrativo Nacional de Estadística - DANE y la Secretaría Distrital de Planeación - SDP, con base en el Censo Nacional de Población y Vivienda de 2018 ajustadas por el efecto del Covid.

Las cifras de oferta, demanda y matrícula del sector oficial a partir de la información del SIMAT, con fecha de corte 30 de abril de 2024; y los datos del sector no oficial para las vigencias de 2020 a 2024 son extractados del SIMAT, con fecha de corte 30 de septiembre.

La demanda efectiva del sector educativo oficial corresponde a la población que solicita un cupo escolar en el sistema administrado por el sector público y está conformado por los estudiantes matriculados en los establecimientos educativos adscritos al sector oficial que demandan continuidad para el siguiente año escolar; y por aquella población que requiere cupos nuevos, que proviene del sector No Oficial, o de otras entidades territoriales certificadas, o de aquella población que se encontraba por fuera del sistema educativo.

Los datos de oferta corresponden al número de cupos ofrecidos en los colegios distritales, colegios con administración del servicio y colegios privados que suscriben contrato con la SED; modalidades mediante las cuales el Distrito busca garantizar el derecho a la educación.

También se señala la caracterización del personal docente y directivo docente de los colegios oficiales de la localidad en lo que se refiere a nivel de enseñanza, tipo de vinculación, nivel de formación, tipo de cargo por sexo y por rangos de edad.

En el sector no oficial la información de docentes hace referencia a la distribución por sexo y localidad, lo anterior, teniendo en cuenta que el DANE anunció que en 2024 no se llevaría a cabo

el proceso de recolección de datos a través del diligenciamiento del formulario electrónico, ya que se encontraba en una fase de rediseño de la operación estadística, por lo que desde la Oficina Asesora de Planeación (OAP) se decidió adoptar una fuente alternativa de información, consistente en los resultados del proceso censal realizado por la Dirección de Relaciones con el Sector Educativo Privado.

Así mismo se presentan los resultados más relevantes en las pruebas de Estado Saber 11: clasificación, resultados promedio por área y por establecimiento educativo.

Por último, cuenta con la información territorializada de las acciones desarrolladas por la Secretaría de Educación del Distrito a través de algunos de los proyectos de inversión en la localidad.

En concordancia con el documento de caracterización local, la Oficina Asesora de Planeación presenta además un análisis descriptivo de las estadísticas educativas de Bogotá DC a través del correspondiente boletín estadístico de la ciudad. El mismo proporciona una visión consolidada y actualizada del estado educativo en el Distrito, sirviendo como fundamento para entender las dinámicas y desafíos que enfrenta el sector.

Puede consultar los resultados de la gestión de la vigencia 2024 en el siguiente enlace.

https://www.educacionbogota.edu.co/portal_institucional/transparencia-informes-gestion-resultados

Esta y otra información relevante se puede consultar en la página web de la Secretaría de Educación del Distrito en la sección “Conoce Nuestras Cifras” en el vínculo.

https://www.educacionbogota.edu.co/portal_institucional/conoce-nuestras-cifras

Lo invitamos a valorar la información suministrada en este documento diligenciando la encuesta de satisfacción, escaneando el código QR o ingresando en el link:

<https://survey123.arcgis.com/share/86d3b32401e04f56a0b5a8833ee842d5?portalUrl=https://sedbogota.maps.arcgis.com>



Para ampliar la información, realizar comentarios o plantear sugerencias, la ciudadanía podrá comunicarse con el Grupo de Gestión de la Información de la Oficina Asesora de Planeación de la Secretaría de Educación del Distrito, a través del PBX 601- 3241000 Extensión 4140.

2. GENERALIDADES DE LA LOCALIDAD

La localidad de **Suba** limita al norte con el municipio de Chía, con el Río Bogotá de por medio; al oriente con la localidad de Usaquén, con la Avenida Paseo de los Libertadores o Avenida Carrera 45 de por medio; al sur con las localidades de Engativá y Barrios Unidos; y al occidente con el municipio de Cota con el Río Bogotá de por medio. La topografía de la localidad combina una parte plana a ligeramente ondulada ubicada al occidente de la localidad y otra parte inclinada a muy inclinada localizada en los Cerros de Suba.

Suba está dividida en doce (12) Unidades de Planeamiento Zonal (UPZ);¹ y una (1) Unidad de Planeamiento Rural (UPR)² sobre la Zona Norte; en ellas se localizan 381 establecimientos educativos, distribuidos de la siguiente manera, según clase de colegio:

Tabla 1. Número establecimientos educativos por clase de colegio. Suba 2024

N° Establecimientos Educativos	Clase de Colegio					Total
	Oficial			No Oficial		
	Distrital	Distrital Administración del servicio	Régimen Especial	Privado	Régimen Especial	
Colegios	28	2	1	311	1	343
Sedes	66	2	1	311	1	381

Fuente: Directorio Único de Establecimientos Educativos de Bogotá. Fecha de corte 31 de marzo de 2024.

Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación - Grupo Gestión de la Información.

1 <https://bogota.gov.co/mi-ciudad/salud/que-es-una-upz>

2 <https://www.sdp.gov.co/gestion-territorial/planeamiento-rural-sostenible/areas-gestion/unidades-de-planeamiento-rural-upr>

Av. El Dorado No. 66 - 63

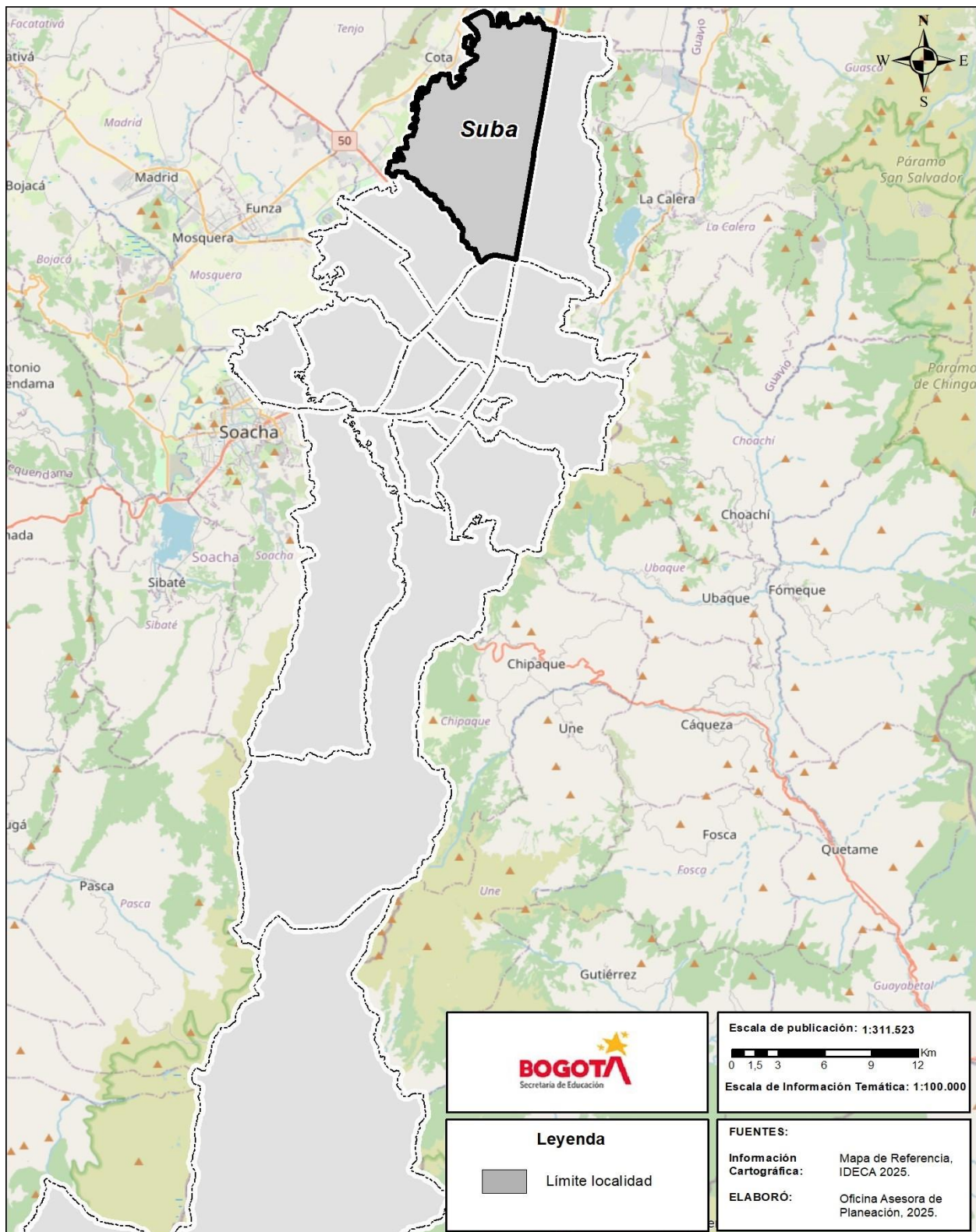
PBX: 324 10 00 Fax: 315 34 48

Código postal: 111321

www.educacionbogota.edu.co

Información: Línea 195

Mapa 1. Ubicación general de la localidad de Suba 2024



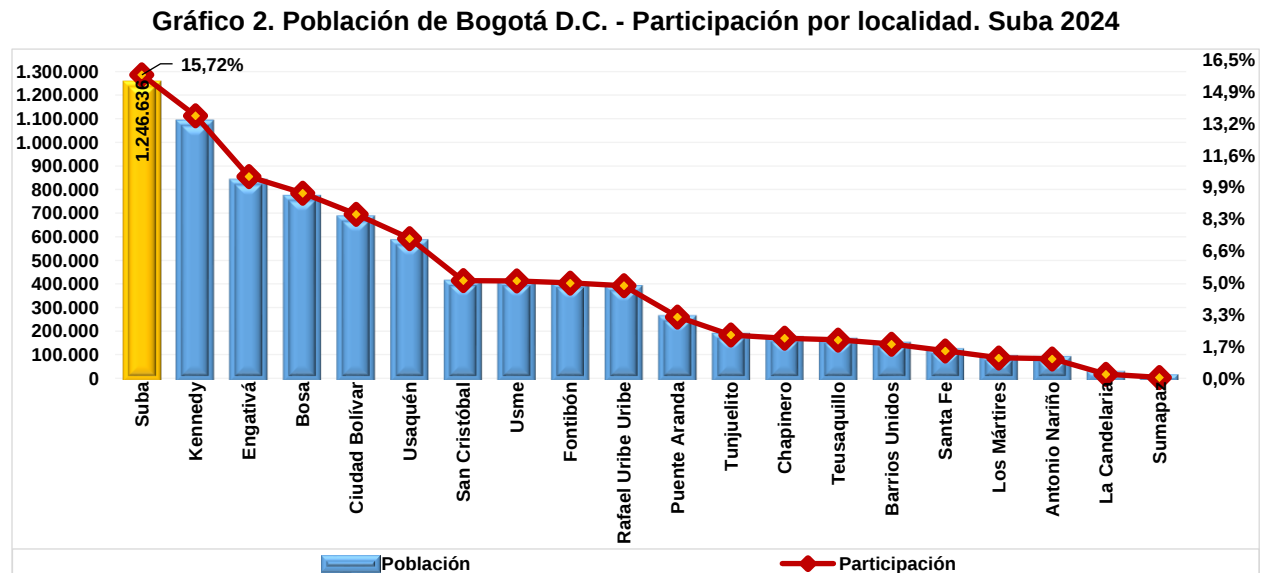
3. PROYECCIONES DE POBLACIÓN

3.1 POBLACIÓN TOTAL PROYECTADA

En el contexto del contrato interadministrativo 479 de 2024, establecido entre el Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE) y la Secretaría Distrital de Planeación (SDP), se llevó a cabo un proceso exhaustivo de reconstrucción de las aproximaciones territoriales de la población para Bogotá. Este esfuerzo no solo tuvo en cuenta las dinámicas habituales de cambio poblacional, sino que también incorporó los impactos demográficos resultantes de la pandemia de COVID-19.

La ciudad de Bogotá, caracterizada por su extensa diversidad geográfica y demográfica, exigió una atención especial en la proyección de su población. Como resultado de este proyecto, se generaron estimaciones precisas para cada una de las veinte localidades que componen la capital, permitiendo así una comprensión más detallada de las variaciones poblacionales en diferentes contextos. Estas proyecciones fueron desagregadas en categorías que incluyen edades simples, rangos de edad y sexo, lo que proporciona una visión más clara sobre la estructura de la población y sus necesidades específicas.

De acuerdo con los resultados del CNPV 2018 ajustados por el efecto Covid, la población de Bogotá D.C. en el año 2024 es de 7.929.539 habitantes; para la localidad de **Suba**, la población es de 1.246.636 habitantes, que corresponde al 15,7% de los habitantes del Distrito Capital, ocupando el primer lugar de participación en el total de población con relación a las 20 localidades de la ciudad.

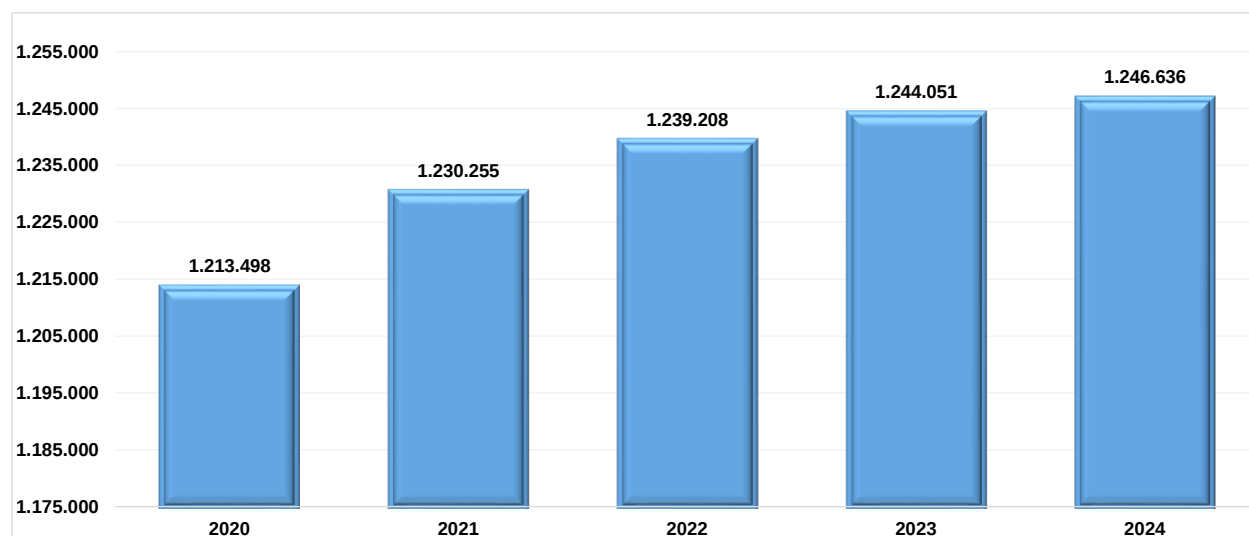


Fuente: Proyecciones de Población DANE - SDP, a partir del Censo 2018 ajustado por efecto Covid.
Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación - Grupo Gestión de la Información.

La evolución de población de la localidad de **Suba**, en el periodo comprendido entre 2020 y 2024, es creciente durante todos los años del periodo, aunque cada vez en menor proporción destacándose 2021 (1,38%). Para la vigencia 2024 se observa un crecimiento de 0,21%. En general la población total de la localidad aumentó 2,73%, equivalente a 0,68% promedio anual,

pasando de 1.213.498 habitantes en 2020 a 1.246.636 en 2024, correspondiente a un incremento de 33.138 habitantes en la localidad. Lo anterior es compatible con el comportamiento de este indicador para Bogotá D.C., que creció 0,63% promedio anual en el mismo lapso.

Gráfico 3. Evolución población total de la localidad. Suba 2020 - 2024



Fuente: Proyecciones de Población DANE - SDP, a partir del Censo 2018 ajustado por efecto Covid.
Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación - Grupo Gestión de la Información.

Tabla 2. Población total por grupos quinquenales de edad y sexo. Suba 2024

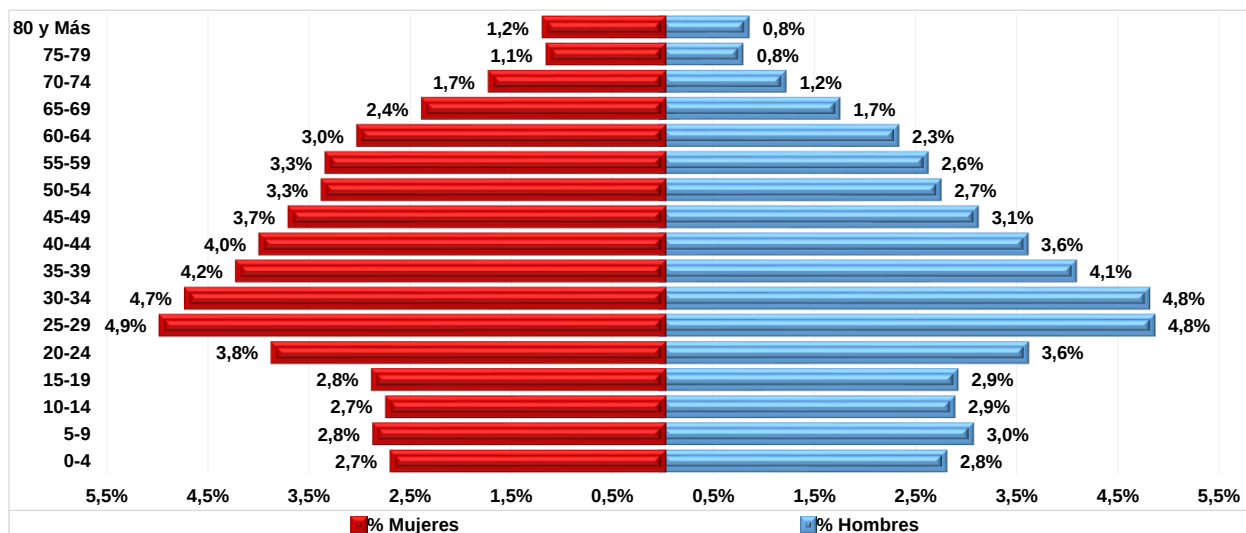
Rango de Edad	Sexo		
	Hombres	Mujeres	Total
0-4	34.636	33.237	67.873
5-9	37.904	35.390	73.294
10-14	35.608	33.815	69.423
15-19	36.013	35.519	71.532
20-24	44.680	47.893	92.573
25-29	60.281	61.655	121.936
30-34	59.630	58.541	118.171
35-39	50.617	52.251	102.868
40-44	44.632	49.381	94.013
45-49	38.511	45.813	84.324
50-54	33.917	41.722	75.639
55-59	32.323	41.257	73.580
60-64	28.710	37.352	66.062
65-69	21.477	29.361	50.838
70-74	14.858	21.165	36.023
75-79	9.570	14.064	23.634
80 y MÁS	10.317	14.536	24.853
Total	593.684	652.952	1.246.636

Fuente: Proyecciones de Población DANE - SDP, a partir del Censo 2018 ajustado por efecto Covid.
Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación - Grupo Gestión de la Información.

En la localidad las mujeres superan en 59.268 a los hombres; la distribución de la población por sexo muestra que el 47,62% son hombres y el 52,38% son mujeres. En los rangos de edad entre 0-4 años hasta 15-19 años y sumado el rango de 30-34 años la población masculina es mayor a la femenina, para los restantes grupos de edad, el número de mujeres es superior al de los hombres. La mayor diferencia entre ambos sexos a favor de los hombres se observa en el rango

de 5-9 años (2.514), mientras que en las mujeres le corresponde el rango 55-59 años (8.934), seguido del rango 60-64 (8.642).

Gráfico 4. Pirámide poblacional. Suba 2024



Fuente: Proyecciones de Población DANE - SDP, a partir del Censo 2018 ajustado por efecto Covid.
Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación - Grupo Gestión de la Información.

La pirámide poblacional muestra que el grupo de mayor participación tanto en los hombres (4,84%), como en las mujeres (4,95%) está en el rango comprendido entre 25-29 años. Entre los hombres, también se destacan los rangos 30-34 años con una participación de 4,8%, y el rango de 35-39 años que registra el 4,1%. En las mujeres el rango de 30-34 años agrupa el 4,7% y el rango de 35-39 años el 4,2%.

En general la pirámide poblacional de la localidad de **Suba** presenta una base moderada (5,44%) que se ensancha en adelante hasta el rango 25-29 años donde alcanza su mayor participación (9,8%), y empieza a disminuir rango a rango hasta alcanzar su mínima participación en 75-79 años (1,9%), con un leve aumento en el último rango (2,0%), lo que evidencia que continúa la transición hacia una mayor madurez de la población.

La población en edad de trabajar (PET)³ es de 900.698 equivalente al 72,25%. La población dependiente es de 345.938 habitantes (27,75%), y está constituida por 210.590 personas con edades entre 0 y 14 años que corresponden al 16,89%; y por 135.348 personas mayores de 64 años (10,86%).

La relación de dependencia expresa la proporción existente entre la población menor de 15 años y mayor de 64 años, con la población activa; para la localidad este indicador muestra que hay 38 personas dependientes por cada 100 en edad de trabajar.

³ PET. Según el "Convenio 138 sobre la Edad Mínima de Admisión de Empleo", adoptada por la 58ª Reunión de la Conferencia General de la Organización Internacional del Trabajo y aprobada en Colombia mediante la Ley 515 de 1999, "la edad mínima fijada en cumplimiento de lo dispuesto no deberá ser inferior a la edad en que cesa la obligación escolar, o en todo caso, a quince años". En Colombia, según el DANE, la PET está constituido por las personas de 12 años y más en las zonas urbanas y 10 años y más en las zonas rurales.

Las cifras que se presentan toman como PET las personas con edades entre 15 y 64 años.

Tabla 3. Población proyectada por grupos quinquenales de edad. Suba 2024 - 2028

Rango de Edad	2024	2025	2026	2027	2028
0-4	67.873	66.628	65.638	64.772	63.684
5-9	73.294	71.994	70.361	68.448	66.860
10-14	69.423	69.262	68.688	68.552	67.935
15-19	71.532	70.004	68.803	67.385	66.618
20-24	92.573	89.643	86.471	83.363	80.280
25-29	121.936	118.214	113.325	108.382	103.561
30-34	118.171	120.104	121.361	121.432	120.606
35-39	102.868	104.235	105.861	107.784	109.342
40-44	94.013	94.082	94.056	94.267	94.758
45-49	84.324	85.462	86.589	87.103	87.533
50-54	75.639	75.894	76.383	76.915	77.808
55-59	73.580	72.608	72.102	71.577	70.970
60-64	66.062	67.167	67.598	67.992	67.919
65-69	50.838	52.905	54.800	56.501	58.213
70-74	36.023	37.632	39.291	40.969	42.799
75-79	23.634	24.830	26.099	27.495	28.718
80 y MÁS	24.853	25.973	27.075	28.250	29.564
Total	1.246.636	1.246.637	1.244.501	1.241.187	1.237.168

Fuente: Proyecciones de Población DANE - SDP, a partir del Censo 2018 ajustado por efecto Covid.

Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación - Grupo Gestión de la Información.

En general, para el quinquenio 2025-2028, se presentan una tendencia decreciente en la población sobre todo en los últimos años que alcanza 0,19% promedio anual. En comparación con 2024 se espera que para el año 2028, disminuya la población infantil (0-14) de la localidad en cerca de 12.100 niños, niñas y preadolescentes, al igual que un descenso neto de la población en edad de trabajar de 21.303 habitantes. Por el contrario, se proyectan incrementos en todos los grupos etarios de 65 años en adelante (23.946).

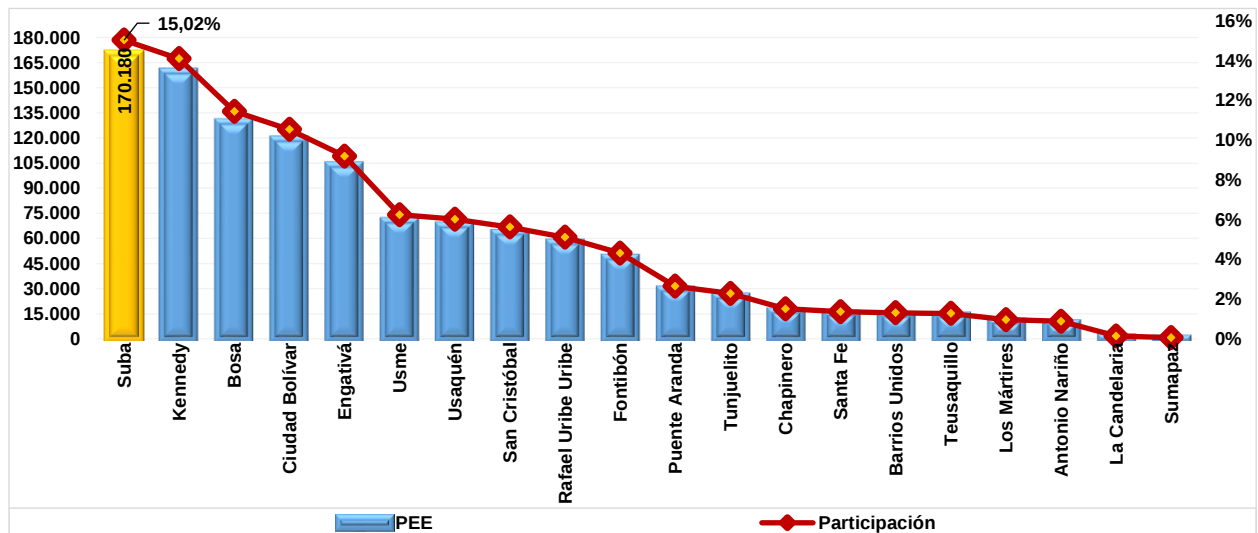
Al observar en detalle el comportamiento para cada rango, se advierte que en cada rango entre 0-4 años y 25-29 años, sumado al rango 55-59 años se presentan reducciones de la población en cada anualidad. En los grupos de edad 30-34 años, 40-44 años y 55-59 años se registran disminuciones en uno o más años, aunque su tasa de crecimiento al finalizar el periodo es positiva. En los restantes grupos de edad se observan incrementos de la población en todos los años.

Al finalizar el quinquenio, las personas en edad de trabajar, es decir adultos entre 15 y 64 años representará el 71,1% de la población, mientras que la dependiente será el 28,9%, distribuida en 12,9% para la población mayor de 65 años y, 16,0% para la infantil, siendo la relación de dependencia de 41%.

3.2 POBLACIÓN EN EDAD ESCOLAR PROYECTADA

La proyección de la población en edad escolar - PEE de la localidad de **Suba** para el 2024 es de 170.180 habitantes, que representa el 15,0% del total de PEE de la ciudad que es de 1.132.915, ocupando la primera posición con relación a las demás localidades.

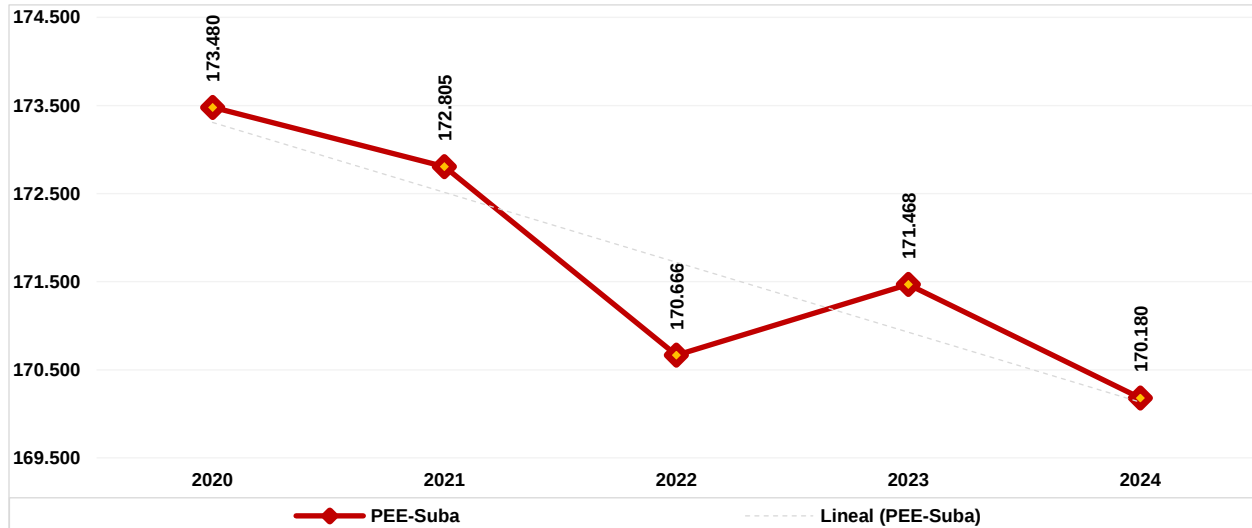
Gráfico 5. Población en edad escolar PEE (5 a 16 años). Suba 2024



Fuente: Proyecciones de Población DANE - SDP, a partir del Censo 2018 ajustado por efecto Covid.
Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación - Grupo Gestión de la Información.

El comportamiento histórico de la PEE de la localidad de **Suba** mostró una tendencia decreciente en la mayoría de los años del intervalo 2020-2024, destacándose la caída registrada en 2022 (1,24%), a la que sobrevino un incremento de 0,47% en 2023. En conjunto, la PEE de la localidad se contrajo 0,48% promedio anual (3.300 Hab).

Gráfico 6. Población en edad escolar PEE (5 a 16 años). Suba 2020 - 2024



Fuente: Proyecciones de Población DANE - SDP, a partir del Censo 2018 ajustado por efecto Covid.
Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación - Grupo Gestión de la Información.

En general, la PEE de la localidad muestra para 2024 que el 51,51% son hombres y el restante 48,49% son mujeres, con una diferencia de 5.132 hombres más que las mujeres. En todas las edades el número de hombres es mayor al de mujeres, observándose la mayor diferencia en la edad de 5 años.

Tabla 4. Población en edad escolar PEE (5 a 16 años) por edades simples y sexo. Suba 2024

Edad	Sexo		
	Hombre	Mujer	Total
5	7.941	7.084	15.025
6	7.470	7.040	14.510
7	7.550	7.097	14.647
8	7.551	7.004	14.555
9	7.392	7.165	14.557
10	7.262	7.047	14.309
11	7.156	6.791	13.947
12	6.982	6.622	13.604
13	7.183	6.800	13.983
14	7.025	6.555	13.580
15	7.146	6.669	13.815
16	6.998	6.650	13.648
Total	87.656	82.524	170.180

Fuente: Proyecciones de Población DANE - SDP, a partir del Censo 2018 ajustado por efecto Covid.

Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación - Grupo Gestión de la Información.

Las proyecciones de la población en edad escolar (PEE), es decir, aquella que se encuentra entre los 5 y los 16 años, muestran una contracción a una tasa promedio anual de 1,42% al pasar de 170.180 en 2024 a 160.746 en 2028. En la edad de 5 años se observan reducciones en todos los años, lo que se refleja en una tasa de crecimiento negativa. En las restantes edades simples, aunque se presentan disminuciones en uno o más años, el resultado al final de quinquenio es negativo, excepto en la edad de 12 años.

Tabla 5. Proyección población en edad escolar PEE (5 a 16 años) por edades simples. Suba 2024 - 2028

Edad	2024	2025	2026	2027	2028
5	15.025	14.104	13.552	13.135	13.082
6	14.510	14.847	13.926	13.376	12.963
7	14.647	14.301	14.629	13.712	13.173
8	14.555	14.419	14.068	14.394	13.481
9	14.557	14.323	14.186	13.831	14.161
10	14.309	14.316	14.083	13.940	13.583
11	13.947	14.081	14.086	13.844	13.698
12	13.604	13.717	13.846	13.855	13.608
13	13.983	13.381	13.497	13.621	13.627
14	13.580	13.767	13.176	13.292	13.419
15	13.815	13.391	13.584	12.995	13.100
16	13.648	13.686	13.257	13.446	12.851
Total	170.180	168.333	165.890	163.441	160.746

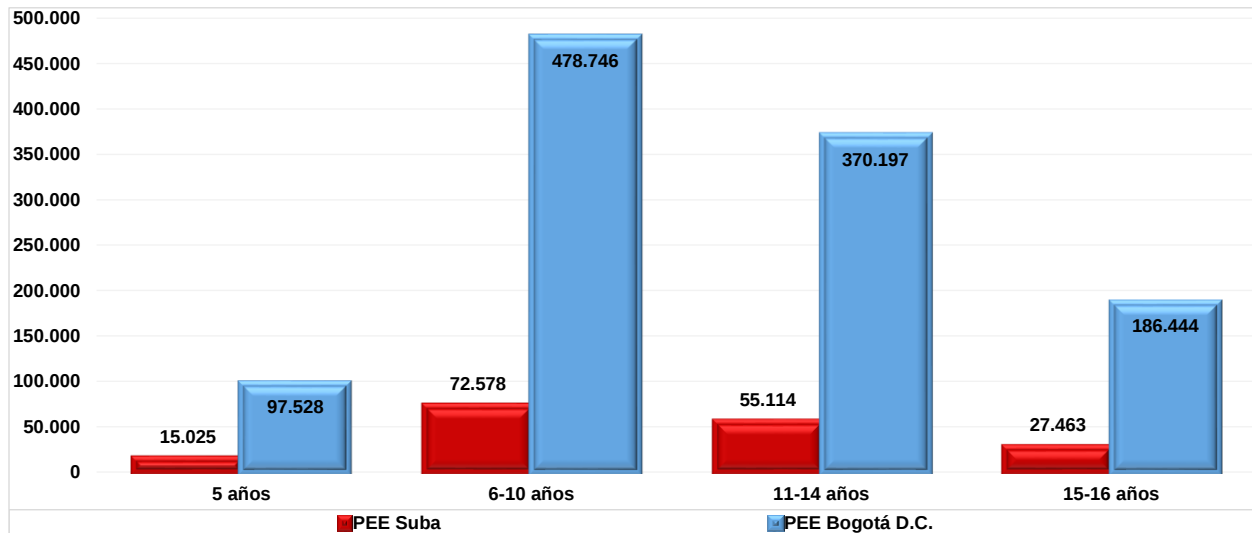
Fuente: Proyecciones de Población DANE - SDP, a partir del Censo 2018 ajustado por efecto Covid.

Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación - Grupo Gestión de la Información.

Por rangos de edad, en 2024 el mayor porcentaje de la PEE se agrupa entre los 6 y 10 años con el 42,65%; en el rango entre 11 y 14 años se concentra el 32,39% y, en el de 15 y 16 años el 16,14%. Los niños y niñas de 5 años representan el 8,83%.

En comparación con la población de Bogotá D.C. para los mismos rangos de edad, la población de la localidad ubicada en los 5 años representa el 15,4%; la registrada entre los 6 y 10 años es el 15,2%. La población de 11 a 14 años equivale al 14,9% mientras que la de 15 a 16 años el 14,7%.

Gráfico 7. Población en edad escolar PEE (5 a 16 años): Suba vs Bogotá D.C. 2024



Fuente: Proyecciones de Población DANE - SDP, a partir del Censo 2018 ajustado por efecto Covid.
Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación - Grupo Gestión de la Información.

4. DEMANDA EDUCATIVA DEL SECTOR OFICIAL

La demanda corresponde a aquella población que solicita un cupo escolar en el sistema administrado por la Secretaría de Educación del Distrito en el sector educativo oficial para la vigencia siguiente. Para realizar el seguimiento permanente del proceso de gestión de la cobertura educativa, la SED implementó un sistema de información de demanda educativa que le permite llevar un registro de las solicitudes de estudiantes nuevos, y de antiguos que requieran trasladarse de institución, lo anterior debido a que el Sistema Integrado de Matrícula - SIMAT, del Ministerio de Educación Nacional no cuenta con la información necesaria para la captura de esta información.

Tabla 6. Demanda educativa del sector oficial por tipo de estudiante. Suba 2024

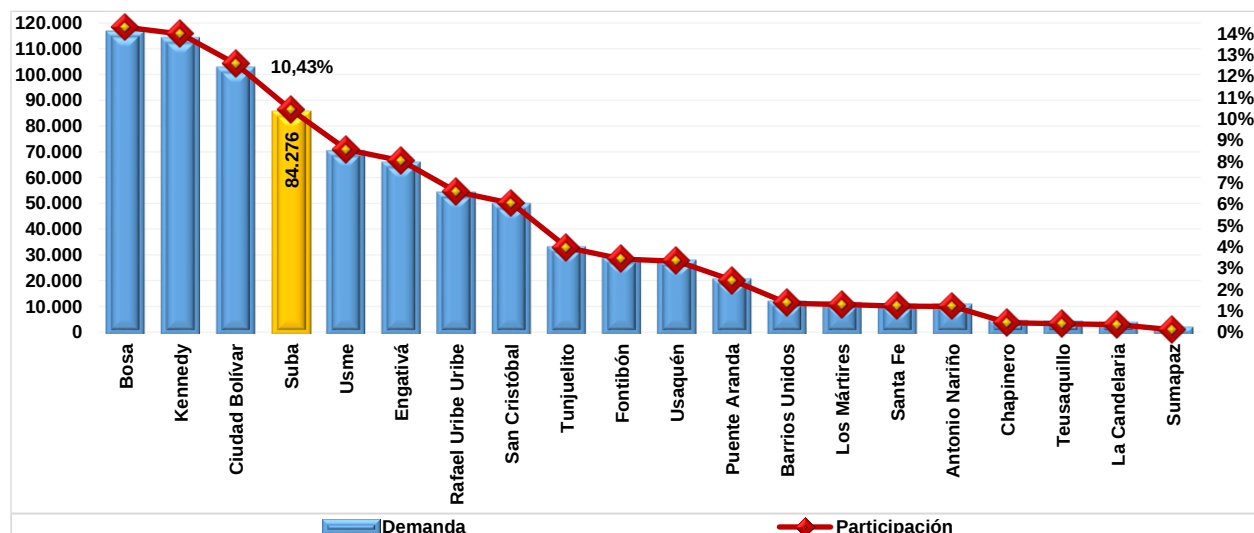
Localidad	Estudiantes Antiguos	Estudiantes nuevos	Total
Suba	62.534	21.742	84.276
Total	649.397	158.957	808.354

Fuente: Sistema de matrícula - SED y SIMAT. Fecha de corte: 30 de abril de 2024.
Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación - Grupo Gestión de la información.

Los **Estudiantes antiguos** son aquellos que demandan continuidad para el siguiente año escolar. Los **Estudiantes nuevos** corresponde a la población que va a ingresar por primera vez al sistema oficial distrital, entre los que se cuenta la población proveniente de otras entidades territoriales certificadas, de otras entidades públicas nacionales o distritales que atienden integralmente a la primera infancia, aquellos que estuvieron vinculados al sector educativo no oficial, y la población que se encuentra por fuera del sistema educativo o desescolarizada.

Como se puede observar, el 74,2% de los estudiantes de la localidad continuaron su proceso formativo en el sistema educativo, mientras que el 25,8% corresponde a alumnos nuevos.

Gráfico 8. Demanda del sector educativo oficial - Participación por localidad. Suba 2024



Fuente: SIMAT y Sistema de inscripciones de la SED. Fecha de corte 30 de abril de 2024.
Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación - Grupo Gestión de la Información.

Para la vigencia de 2024 la demanda educativa oficial de la localidad fue de 84.276 cupos escolares, que frente a 80.290 cupos escolares del año anterior significó un aumento de 4,96%,

y representó el 10,4% del total de la demanda de la ciudad, ocupando la cuarta posición con respecto al resto de localidades.

En 2024 la demanda educativa del sector oficial se concentra en los colegios distritales (96,2%), seguido de los colegios con administración del servicio con 3,8%.

En general, en preescolar se agrupa el 12,32% de la demanda educativa, en básica primaria el 40,72%, en básica secundaria el 33,06% y en media vocacional el 13,9%. Este comportamiento, aunque es similar en los colegios distritales y con administración del servicio, muestra en estos últimos una mayor concentración de solicitud de cupos especialmente en básica secundaria (38,04%) y básica primaria (42,58%) en detrimento de preescolar (6,98%) especialmente.

Tabla 7. Demanda efectiva por nivel educativo y clase de colegio. Suba 2024

Demanda	Clase de Colegio		
	Distrital	Administración del Servicio	Total
Preescolar	10.156	226	10.382
Primaria	31.617	1.378	32.995
Secundaria	25.149	1.231	26.380
Media	10.242	401	10.643
Aceleración	1.094	0	1.094
Educación Adulto	2.782	0	2.782
Total	81.040	3.236	84.276

Fuente: SIMAT y Sistema de inscripciones de la SED. Fecha de corte 30 de abril de 2024.
Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación - Grupo Gestión de la Información.

La mayor demanda de cupos se concentra en básica primaria cuya participación promedio por grado es de 7,8%, registrándose la mayor proporción en grado 1° que alcanza 8,5%, y la menor en grado 5° (7,4%). En básica secundaria la participación promedio por grado es de 7,8%, en el que sobresale el grado 6° que alcanza el 8,5% seguido del grado 7° con 8,0% finalizando en grado 9° con 7,1%. La demanda en media vocacional fue mayor en el grado 10° (7,0%) frente al grado 11° (5,7%).

De igual forma se presenta demanda efectiva en todos los grados del preescolar, donde el grado de transición concentra el 6,4%. En los modelos flexibles, la demanda de aceleración del aprendizaje representa el 1,3%, y en educación para adultos y jóvenes en extra-edad la demanda fue de 3,3%, observándose la mayor proporción de cupos demandados en el ciclo 4 (1,1%).

5. OFERTA EDUCATIVA DEL SECTOR OFICIAL

La oferta educativa del sector oficial está conformada por el número de cupos que ofrece el sistema educativo en los colegios distritales, con administración del servicio y no oficiales con matrícula contratada, modalidades mediante las cuales el Distrito Capital busca garantizar el derecho a la educación.

La Secretaría de Educación del Distrito ha realizado importantes esfuerzos para ampliar la oferta educativa oficial buscando mayores y mejores oportunidades para que los niños, niñas y jóvenes de la ciudad accedan al sistema educativo y permanezcan en él hasta culminar sus estudios.

Durante los últimos años la oferta educativa oficial para atender la demanda, en términos de creación de nuevos cupos, se ha dado mediante estrategias como:

- Construcción de colegios nuevos
- Restitución, ampliación y mejoramiento de la infraestructura de colegios distritales
- Optimización de la capacidad instalada en colegios distritales
- Modelo de arrendamientos
- Contrato con colegios privados a través de subsidios a la demanda, que finalizó en 2023
- Colegios distritales con administración del servicio

Tabla 8. Número de sedes que ofrecen educación oficial por UPZ. Suba 2024

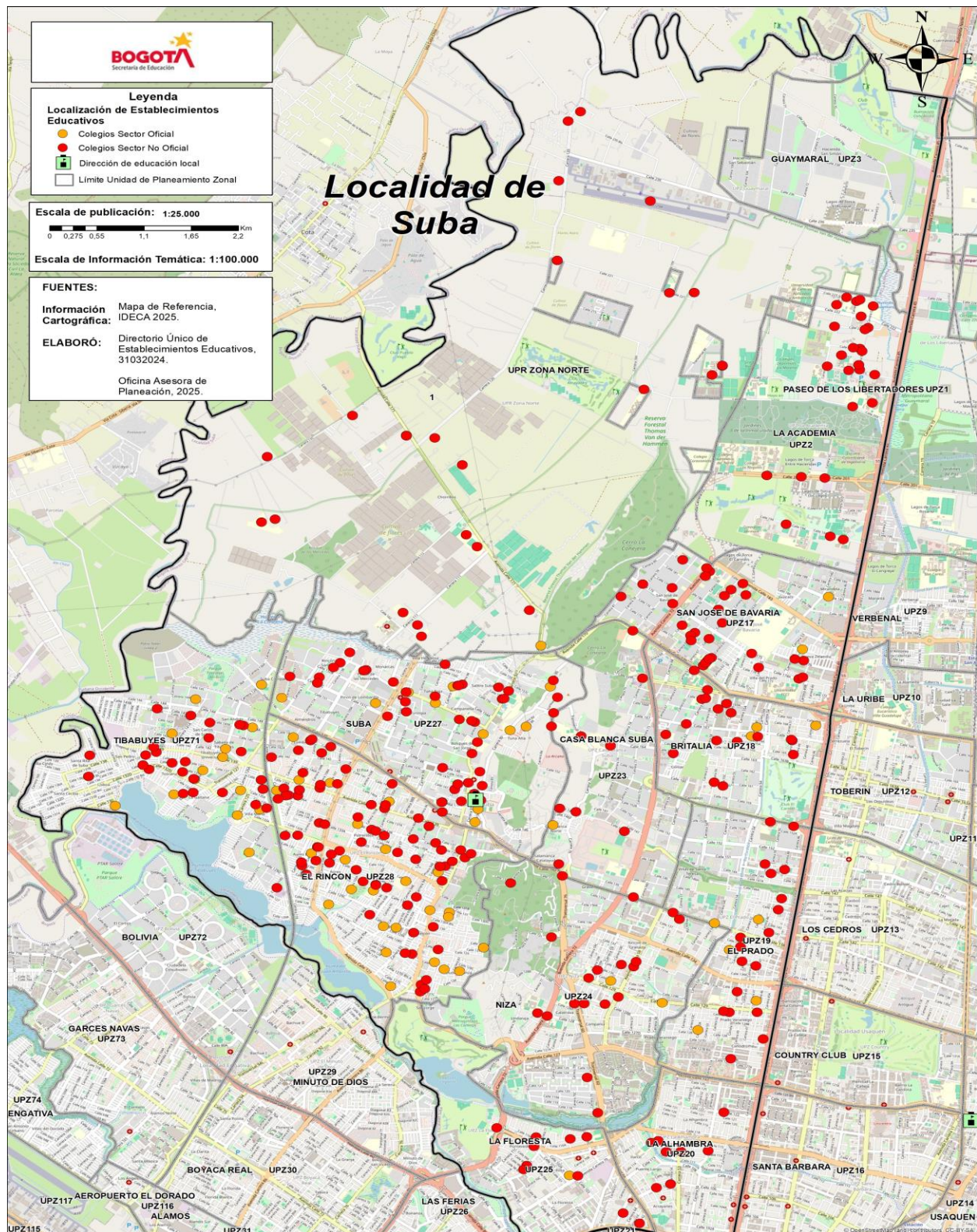
Localidad	Nombre UPZ/UPR	Clase de Colegio					
		Distrital		Administración del Servicio		Total	
		Colegio	Sede	Colegio	Sede	Colegio	Sede
Suba	Britalia	1	3	0	0	1	3
	Casa Blanca Suba	0	1	0	0	0	1
	El Prado	2	4	0	0	2	4
	El Rincón	11	26	0	0	11	26
	La Floresta	1	2	0	0	1	2
	Niza	1	2	0	0	1	2
	San José de Bavaria	1	2	0	0	1	2
	Suba	4	13	0	0	4	13
	Tibabuyes	7	12	2	2	9	14
	Zona Norte	0	1	0	0	0	1
	Guaymaral	0	0	0	0	0	0
	La Academia	0	0	0	0	0	0
	La Alhambra	0	0	0	0	0	0
Total		28	66	2	2	30	68

Fuente: Directorio Único de Colegios SED. Fecha de corte 31 de marzo de 2024.
Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación - Grupo Gestión de la Información.

En 2024, el número de sedes educativas de la localidad fue de 68. Estas se distribuyen en 28 colegios distritales que funcionan en 66 sedes, y 2 colegios bajo la modalidad de administración del servicio. En las UPZ Guaymaral, La Academia y La Alhambra no hay establecimientos educativos distritales. En las UPZ mencionadas se ubican 31 colegios privados.

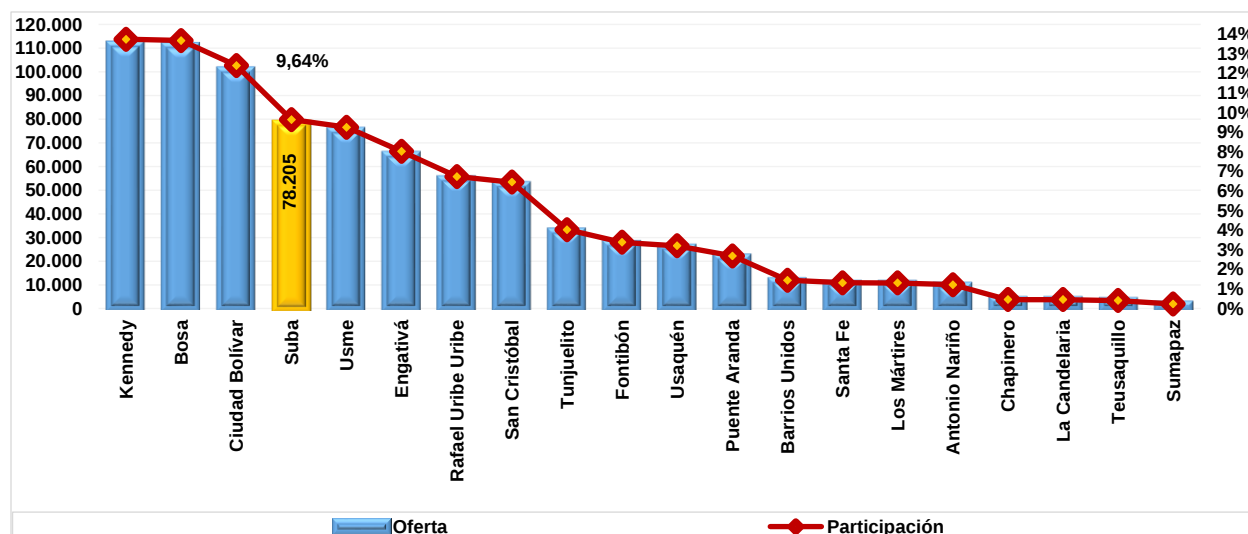
En el siguiente mapa se encuentran identificados los colegios de la localidad.

Mapa 9. Ubicación de los colegios de la localidad de Suba según sector. 2024



El total de la oferta educativa oficial de la localidad en 2024 fue 78.205 cupos escolares, que frente a 76.545 del año anterior significó un aumento de 2,17%, y representó el 9,6% del total de la ciudad.

Gráfico 10. Oferta del sector educativo oficial - Participación por localidad. Suba 2024



Fuente: SIMAT. Fecha de corte 30 de abril de 2024.

Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación - Grupo Gestión de la Información.

Discriminada por clase de colegio, el 96,9% de la oferta educativa corresponde a los colegios distritales y el restante 3,1% a colegios con administración del servicio.

Tabla 9. Oferta oficial por nivel educativo y clase de colegio. Suba 2024

Oferta	Clase de Colegio		
	Distrital	Administración del Servicio	Total
Preescolar	8.626	142	8.768
Primaria	28.374	927	29.301
Secundaria	24.623	1.027	25.650
Media	10.833	365	11.198
Aceleración	830	0	830
Educación Adulto	2.458	0	2.458
Total	75.744	2.461	78.205

Fuente: SIMAT. Fecha de corte 30 de abril de 2024.

Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación - Grupo Gestión de la Información.

En general, en preescolar se agrupa el 11,2% de la oferta educativa, en básica primaria el 38,8%, en básica secundaria el 34,4% y en media vocacional el 15,6%. Este comportamiento es semejante tanto en los colegios distritales como en los colegios con administración del servicio, aunque en éstos últimos se observa una mayor concentración de cupos especialmente en básica secundaria que alcanza 41,7%, recortándose la participación de preescolar que disminuye a 5,8%.

Para el nivel de básica primaria se observa de 1º a 5º una participación promedio de 7,5%, siendo el grado 2º el que registra la mayor proporción (7,6%), y la menor en grado 3 y en el grado 5º, cada uno con 7,4%. En básica secundaria la oferta de cupos del grado 6º es la mayor y representa el 8,6%, seguida del grado 7º con 8,3% y finalizando con grado 9º que registra el 7,8%.

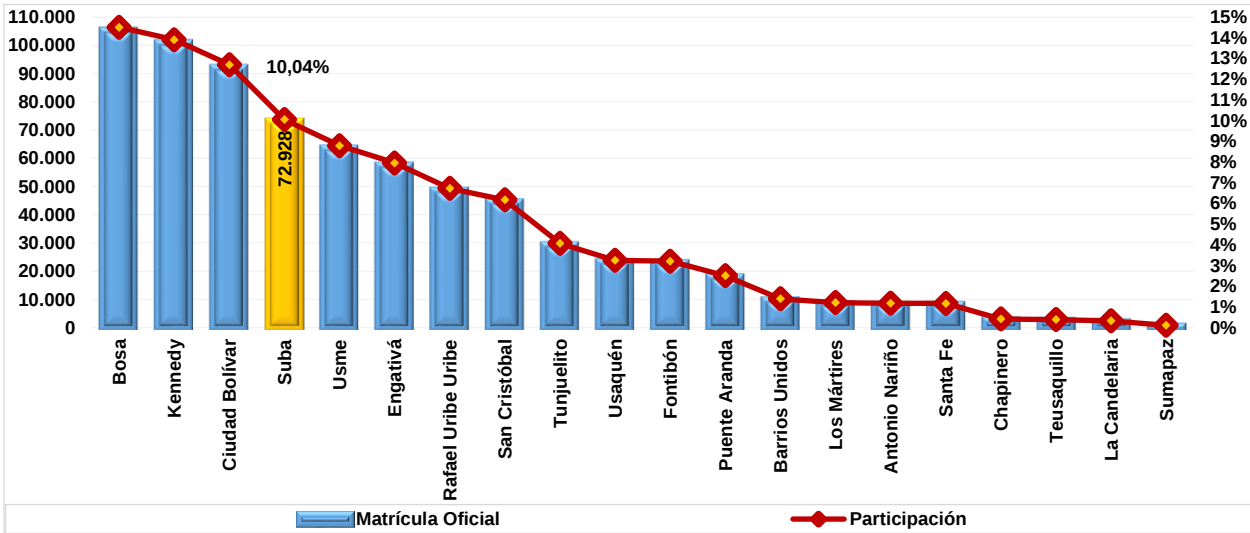
En media vocacional la oferta de grado 10° es de 53,3% sobre el total del nivel, que representa el 7,6% con respecto al total de la oferta, mientras que la de grado 11° equivale a 6,7% de ésta. La oferta del grado transición del nivel de preescolar representa el 5,9% sobre el total, lo que corresponde al 52,5% del nivel.

En el modelo flexible, la proporción de aceleración del aprendizaje en la oferta es de 1,1%, y en educación para adultos y jóvenes en extra edad del 3,1%, donde la mayor participación se observa en los ciclos 4 (0,9%) y 5 (0,8%).

6. MATRÍCULA DEL SECTOR EDUCATIVO OFICIAL

La matrícula del sector educativo oficial del Distrito Capital corresponde a los estudiantes matriculados en los colegios distritales, colegios con administración del servicio y en los colegios privados que suscriben contrato con la SED, estos últimos hasta 2023.

Gráfico 11. Matrícula del sector educativo oficial - Participación por localidad. Suba 2024



Fuente: SIMAT. Fecha de corte 30 de abril de 2024.
Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación - Grupo Gestión de la Información.

En 2024, la matrícula oficial de la localidad fue de 72.928 estudiantes, que frente a los 72.717 del año anterior representó un incremento de 0,29%. En comparación con la matrícula total de la ciudad, la registrada en esta localidad equivale al 10,0%.

Tabla 10. Matrícula oficial por nivel educativo, clase de colegio y sexo. Suba 2024

Nivel Educativo	Clase de Colegio								
	Distrital			Administración del Servicio			Total		
	Mujer	Hombre	Total	Mujer	Hombre	Total	Mujer	Hombre	Total
Preescolar	3.962	4.267	8.229	56	84	140	4.018	4.351	8.369
Primaria	13.413	14.256	27.669	440	485	925	13.853	14.741	28.594
Secundaria	11.300	11.491	22.791	524	505	1.029	11.824	11.996	23.820
Media	4.975	4.513	9.488	197	167	364	5.172	4.680	9.852
Aceleración	316	472	788	0	0	0	316	472	788
Educación Adulto	603	902	1.505	0	0	0	603	902	1.505
Total	34.569	35.901	70.470	1.217	1.241	2.458	35.786	37.142	72.928

Fuente: SIMAT. Fecha de corte 30 de abril de 2024.
Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación - Grupo Gestión de la Información.

El 96,6% de los estudiantes matriculados en el sistema oficial en el 2024, se encuentra en los colegios distritales mientras que el restante 3,4% lo hizo en los colegios con administración del servicio. Por nivel educativo se presenta una distribución similar, aunque en los colegios distritales se observa una mayor proporción en preescolar que grupa el 98,3% en contraste con media que refleja solo un 95,5%. En los colegios con administración del servicio la participación de preescolar es de 1,7% y la de básica secundaria de 4,2%.

Básica primaria concentra el 40,38% de los alumnos matriculados en el sistema oficial de la localidad, el 33,79% se encuentra en básica secundaria, y el 14,36% en media vocacional. El preescolar agrupa el 11,48%. Por clase de colegio, en los distritales y con administración del servicio se presenta una distribución similar al interior de cada nivel educativo; presentándose en estos últimos una mayor participación de básica secundaria (41,86%) en detrimento de preescolar (5,7%).

En general, el 50,9% de los estudiantes son hombres y el restante 49,1% mujeres. En todos los niveles educativos el número de hombres es mayor al de mujeres, excepto en media vocacional, donde el 51,9% son mujeres. Esta situación se replica en los colegios distritales.

En los colegios con administración del servicio, la distribución muestra que el número de mujeres es mayor en básica secundaria (50,9%) y media vocacional (54,1%). Por el contrario, el 60,0% de los estudiantes de preescolar de esta clase de colegios son hombres, mientras que esta proporción alcanza el 52,4% en básica primaria.

Para el nivel de básica primaria en el modelo formal tradicional se observa en los grados de 1° a 5° un promedio de 7,8%, siendo el grado 2° el que registra la mayor proporción alcanzando 8,0%, y la menor en el grado 5° (7,7%). En básica secundaria del mismo modelo, sobresalen los grados 6° (8,5%) y 7° (8,0%), los otros grados muestran menores participaciones, siendo la más baja la registrada en el grado 9° (7,1%). En media vocacional formal la matrícula de grado 10° es de 54,3% sobre el total del nivel, que representa el 7,3% con respecto al total de la matrícula, mientras que la de grado 11° equivale a 6,2% de ésta. (ver Tabla 21).

La matrícula del grado transición del nivel de preescolar representa el 6,2% sobre el total, lo que corresponde al 53,7% del nivel. En los modelos flexibles, esta proporción es de 1,1% en aceleración del aprendizaje, y en educación formal para adultos de 2,1%, donde son contrarios los ciclos 3 (0,7%) y el ciclo 1 (0,03%).

El 60,9% del total de los estudiantes matriculados en la localidad pertenece al estrato 2, el 18,3% al estrato 3, el 11,9% al estrato 1, a los estratos del 4 al 6 cerca del 1,0%. El 7,8% de los estudiantes está registrado como “sin estrato”.

Tabla 11. Matrícula oficial por estrato y clase de colegio. Suba 2024

Estrato	Clase de Colegio		
	Distrital	Administración del Servicio	Total
Sin estrato	5.588	132	5.720
Estrato 1	8.538	148	8.686
Estrato 2	42.535	1.855	44.390
Estrato 3	13.059	322	13.381
Estrato 4	595	1	596
Estrato 5	111	0	111
Estrato 6	44	0	44
Total	70.470	2.458	72.928

Fuente: SIMAT. Fecha de corte 30 de abril de 2024.

Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación - Grupo Gestión de la Información.

*Sin estrato hace referencia a sectores no residenciales de la ciudad. Ejem: comerciales o industriales.

Por nivel educativo, desde preescolar hasta media vocacional la mayor concentración de estudiantes se encuentra en el estrato 2. En el mismo se puede observar que, del total de

estudiantes del sistema educativo oficial de la localidad, el 24,7% está matriculado en básica primaria y el 19,7% en básica secundaria. Media vocacional agrupa el 8,8% y preescolar el 7,7%.

Tabla 12. Matrícula oficial por estrato y nivel educativo. Suba 2024

Estrato	Nivel Educativo				
	Preescolar	Primaria	Secundaria	Media	Total
Sin estrato	1.024	2.318	1.821	557	5.720
Estrato 1	521	3.531	3.495	1.139	8.686
Estrato 2	5.636	17.980	14.344	6.430	44.390
Estrato 3	1.128	5.364	4.687	2.202	13.381
Estrato 4	46	207	235	108	596
Estrato 5	9	36	42	24	111
Estrato 6	5	12	17	10	44
Total	8.369	29.448	24.641	10.470	72.928

Fuente: SIMAT. Fecha de corte 30 de abril de 2024.

Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación - Grupo Gestión de la Información.

*Sin estrato hace referencia a sectores no residenciales de la ciudad. Ejem: comerciales o industriales.

En la localidad se matricularon 2.022 estudiantes con algún tipo de discapacidad, de éstos, el 98,0% lo hizo en colegios distritales y el restante 2,0% en colegios con administración del servicio. La discapacidad más recurrente es la intelectual que alcanza el 59,3%; de estos el 98,2% se concentró en los colegios distritales. La discapacidad múltiple representa el 18,1%

Tabla 13. Matrícula oficial por tipo de discapacidad y clase de colegio. Suba 2024

Tipo de discapacidad	Clase de Colegio		
	Distrital	Administración del Servicio	Total
Auditiva	111	5	116
Física	127	4	131
Intelectual	1.177	22	1.199
Múltiple	356	9	365
Psicosocial	158	0	158
Sordoceguera	18	0	18
Visual	32	0	32
No es discapacidad*	3	0	3
Total	1.982	40	2.022

Fuente: SIMAT. Fecha de corte 30 de abril de 2024.

Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación - Grupo Gestión de la Información.

* Incluye las categorías antes identificadas como discapacidad sistémica, otra discapacidad y trastorno permanente de voz y habla, las cuales de acuerdo con la Resolución 1239 de 2022 del Ministerio de Salud y Protección Social, asumidas por el Ministerio de Educación Nacional, ya no son consideradas discapacidad; sin embargo, para efectos del conteo se incluyen.

En cuanto a la distribución de la matrícula por tipo de discapacidad y nivel educativo, se observa que básica secundaria concentra el 40,7% de los estudiantes con algún tipo de discapacidad, seguido de básica primaria con 37,6%, media vocacional con 16,3% y preescolar con 5,4%. En este último nivel, el 49,1% presenta discapacidad múltiple, y el 31,8% presenta discapacidad intelectual. En básica secundaria la discapacidad intelectual representa el 64,5%, y en básica primaria este tipo de discapacidad alcanza el 57,8%.

Tabla 14. Matrícula oficial por tipo de discapacidad y nivel educativo. Suba 2024

Tipo de discapacidad	Nivel Educativo				
	Preescolar	Primaria	Secundaria	Media	Total
Auditiva	6	44	44	22	116
Física	10	54	44	23	131

Tipo de discapacidad	Nivel Educativo				
	Preescolar	Primaria	Secundaria	Media	Total
Intelectual	35	440	530	194	1.199
Múltiple	54	156	105	50	365
Psicosocial	4	49	76	29	158
Sordoceguera	1	4	10	3	18
Visual	0	13	12	7	32
No es discapacidad*	0	1	1	1	3
Total	110	761	822	329	2.022

Fuente: SIMAT. Fecha de corte 30 de abril de 2024.

Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación - Grupo Gestión de la Información.

* Incluye las categorías antes identificadas como discapacidad sistémica, otra discapacidad y trastorno permanente de voz y habla, las cuales de acuerdo con la Resolución 1239 de 2022 del Ministerio de Salud y Protección Social, asumidas por el Ministerio de Educación Nacional, ya no son consideradas discapacidad; sin embargo, para efectos del conteo se incluyen.

En la localidad se matricularon 1.082 estudiantes con capacidades o talentos excepcionales: 97,3% matriculados en colegios distritales y el 2,7% en colegios con administración del servicio. Los estudiantes con talentos excepcionales en actividad física, ejercicio y deporte representan el 48,9%; con talentos excepcionales en artes o letras el 28,3%, con talento excepcional en liderazgo social y emprendimiento el 6,4%, y con talento excepcional en tecnología el 7,4%.

Tabla 15. Matrícula oficial por tipo de capacidad excepcional y clase de colegio. Suba 2024

Tipo de Capacidad Excepcional	Clase de Colegio		
	Distrital	Administración del Servicio	Total
Capacidades Excepcionales	39	0	39
Talento excepcional en actividad física, ejercicio y deporte	515	14	529
Talento excepcional en artes o letras	299	7	306
Talento excepcional en ciencias naturales o básicas	23	2	25
Talento excepcional en ciencias sociales o humanas	34	0	34
Talento excepcional en liderazgo social y emprendimiento	67	2	69
Talento excepcional en tecnología	76	4	80
Total	1.053	29	1.082

Fuente: SIMAT. Fecha de corte 30 de abril de 2024.

Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación - Grupo Gestión de la Información.

Por nivel educativo, el 41,7% de los estudiantes con capacidades y/o talentos excepcionales se encuentran matriculados en básica primaria, el 29,7% en básica secundaria, el 17,7% en preescolar y en media vocacional se ubica el 10,9%.

Tabla 16. Matrícula oficial por tipo de capacidad excepcional y nivel educativo. Suba 2024

Tipo de Capacidad Excepcional	Nivel Educativo				
	Preescolar	Primaria	Secundaria	Media	Total
Capacidades Excepcionales	1	18	8	12	39
Talento excepcional en actividad física, ejercicio y deporte	110	231	151	37	529
Talento excepcional en artes o letras	52	121	95	38	306
Talento excepcional en ciencias naturales o básicas	2	14	8	1	25
Talento excepcional en ciencias sociales o humanas	2	16	8	8	34

Tipo de Capacidad Excepcional	Nivel Educativo				
	Preescolar	Primaria	Secundaria	Media	Total
Talento excepcional en liderazgo social y emprendimiento	17	24	16	12	69
Talento excepcional en tecnología	8	27	35	10	80
Total	192	451	321	118	1.082

Fuente: SIMAT. Fecha de corte 30 de abril de 2024.

Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación - Grupo Gestión de la Información.

Finalmente, por grupos étnicos, en la localidad se matricularon 1.528 estudiantes; de los cuales el 98,2% lo hizo en colegios distritales y el 1,8% en colegios con administración del servicio. El grupo de las negritudes concentra el 55,2% de los casos, que en un 98,0% se encuentran matriculados en colegios distritales. Por otra parte, las poblaciones indígenas agrupan el 44,0%, en su mayoría también matriculados en los colegios distritales (98,4%).

Tabla 17. Matrícula oficial por grupo étnico y clase de colegio. Suba 2024

Grupo Étnico	Clase de Colegio		
	Distrital	Administración del Servicio	Total
Indígenas	662	11	673
Negritudes*	826	17	843
Rom	0	0	0
Raizales	12	0	12
Total	1.500	28	1.528

Fuente: SIMAT. Fecha de corte 30 de abril de 2024.

Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación - Grupo Gestión de la Información.

* Incluye los grupos poblacionales identificados como afrodescendientes, negritudes y palenqueros.

Por nivel educativo, el 41,3% de las diferentes etnias se concentran en básica secundaria, y el 34,5% en básica primaria. El 15,76% de los grupos poblacionales se encuentra matriculado en media vocacional, y el 8,5% en preescolar.

Tabla 18. Matrícula oficial por grupo étnico y clase de colegio. Suba 2024

Grupo étnico	Nivel Educativo				
	Preescolar	Primaria	Secundaria	Media	Total
Indígenas	58	208	291	116	673
Negritudes*	72	314	336	121	843
Rom	0	0	0	0	0
Raizales	0	5	4	3	12
Total	130	527	631	240	1.528

Fuente: SIMAT. Fecha de corte 30 de abril de 2024.

Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación - Grupo Gestión de la Información.

* Incluye los grupos poblacionales identificados como afrodescendientes, negritudes y palenqueros.

7. DÉFICIT Y/O SUPERÁVIT DEL SISTEMA EDUCATIVO OFICIAL

A continuación, se presentan los datos generales del déficit y/o superávit de acuerdo con el comportamiento de la oferta y la demanda, además de la matrícula para el año 2024, desagregados por clase de colegio. Para una mayor comprensión hay que tener en cuenta que el déficit o superávit es el resultado de restar oferta y demanda.

La información consolidada del déficit y/o superávit, a nivel de clase de colegio y por nivel educativo le permite a la entidad tener una idea general de lo que sucede en la localidad, y planificar acciones tendientes a alcanzar el logro de las metas propuestas.

Sin embargo, hay que tener presente que este nivel de agregación para variables como oferta y demanda, y el correspondiente déficit o superávit que se genera, no permite observar en detalle la dinámica al interior de cada una de éstas, puesto que los resultados globales tienden a “compensarse” entre sí.

Conocer el comportamiento de dichas variables a través de la evolución de la unidad mínima de medición “grado/colegio” le permite a la SED adoptar e implementar diferentes programas que coadyuven a subsanar el déficit que se presenta por la oferta insuficiente de cupos, a través de proyectos como el de construcción, ampliación, restitución y terminación de infraestructura educativa, implementación de la jornada única en los colegios distritales, reestructuración de la oferta, y otros, que buscan garantizar el acceso a la educación de la población, en especial de aquella más vulnerable.

En este particular, la Secretaría de Educación del Distrito (SED), con la intervención de la Dirección de Talento Humano, Dirección de Cobertura, la Dirección de Bienestar y la Oficina Asesora de Planeación, anualmente elabora el estudio de insuficiencia y limitaciones, atendiendo lo dispuesto en el artículo 2.3.1.3.2.6. del Decreto 1075 de 2015, “por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector Educación”, donde se define la insuficiencia como “... toda aquella situación en la que una entidad territorial certificada no puede prestar el servicio educativo de manera directa en los establecimientos educativos oficiales del sistema educativo estatal de su jurisdicción, ya sea por falta de planta docente o directivo docente, o por falta de infraestructura física.” (artículo 2.3.1.3.1.5. del Decreto 1075 de 2015).

Este estudio se realiza a nivel de Unidades de Planeamiento Zonal - UPZ y contempla variables como la población en edad escolar (PEE), demanda, oferta, matrícula, cupos disponibles y movilidad escolar. Estas variables son incorporadas a un modelo estadístico que arroja resultados que permiten clasificar las UPZ de la ciudad en diferentes niveles de suficiencia.

Para la vigencia 2024, la SED tomó la decisión de no continuar con el modelo de servicio educativo a través de matrícula contratada; sin embargo, elaboró internamente el Estudio de Insuficiencia y Limitaciones, pues como ya se mencionó, el mismo es crucial en el proceso de validación para adquisición de predios para promover y atender la demanda educativa, o el cambio de la doble jornada (mañana y tarde) a jornada única.

Tabla 19. Oferta, demanda, matrícula y déficit/superávit por clase de colegio. Suba 2024

Clase de Colegio	Oferta	Demanda	Déficit/Superávit	Matrícula
Oficial Distrital	75.744	81.040	-5.296	70.470
Administración del Servicio	2.461	3.236	-775	2.458

Clase de Colegio	Oferta	Demanda	Déficit/Superávit	Matrícula
Total	78.205	84.276	-6.071	72.928

Fuente: Matrícula y Oferta. SIMAT. Demanda, Sistema de matrícula SED. Fecha de corte 30 de abril de 2024.

Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación - Grupo Gestión de la Información.

En el año de referencia, se tiene una demanda de 84.276 estudiantes en la localidad. Dado que se ofrecieron 78.205 cupos se presenta un déficit de 6.071 cupos. En todos los tipos de colegios se presenta déficit, siendo el más representativo el que se registra en los colegios distritales (87,2%). Comparado con el año anterior, el déficit de los colegios distritales se amplió en 45,2%, mientras que el de los colegios con administración del servicio creció considerablemente.

Tabla 20. Oferta, demanda, matrícula y déficit/superávit por nivel educativo. Suba 2024

Nivel Educativo	Oferta	Demanda	Déficit/Superávit	Matrícula
Preescolar	8.768	10.382	-1.614	8.369
Primaria	29.301	32.995	-3.694	28.594
Secundaria	25.650	26.380	-730	23.820
Media	11.198	10.643	555	9.852
Aceleración	830	1.094	-264	788
Educación Adultos	2.458	2.782	-324	1.505
Total	78.205	84.276	-6.071	72.928

Fuente: Matrícula y Oferta. SIMAT. Demanda, Sistema de matrícula SED. Fecha de corte 30 de abril de 2024.

Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación - Grupo Gestión de la Información.

Por nivel educativo, media vocacional (97,2%) es el único que registra superávit. Del déficit observado en los restantes niveles educativos sobresale el de básica primaria (55,8%), seguido de preescolar (24,4%).

Tabla 21. Oferta, demanda, matrícula y déficit/superávit por grado. Suba 2024

Grado	Oferta	Demanda	Déficit/Superávit	Matrícula
Pre-Jardín	1.474	1.481	-7	1.317
Jardín	2.693	3.513	-820	2.555
Transición	4.601	5.388	-787	4.497
Primero	5.856	7.131	-1.275	5.752
Segundo	5.920	6.739	-819	5.811
Tercero	5.811	6.524	-713	5.704
Cuarto	5.927	6.372	-445	5.739
Quinto	5.787	6.229	-442	5.588
Sexto	6.741	7.187	-446	6.467
Séptimo	6.476	6.708	-232	6.087
Octavo	6.351	6.506	-155	5.845
Noveno	6.082	5.979	103	5.421
Décimo	5.969	5.860	109	5.353
Once	5.229	4.783	446	4.499
Introdutorio*	0	0	0	0
PFC 1*	0	0	0	0
PFC 2*	0	0	0	0
PFC 3*	0	0	0	0
PFC 4*	0	0	0	0
Aceleración	830	1.094	-264	788
Ciclo 1	98	97	1	24
Ciclo 2	142	130	12	42
Ciclo 3	477	551	-74	295

Grado	Oferta	Demanda	Déficit/Superávit	Matrícula
Ciclo 4	739	933	-194	526
Ciclo 5	607	729	-122	411
Ciclo 6	395	342	53	207
Total	78.205	84.276	-6.071	72.928

Fuente: Matrícula y Oferta. SIMAT. Demanda, Sistema de matrícula SED. Fecha de corte 30 de abril de 2024.

Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación - Grupo Gestión de la Información.

*PFC Programa de Formación Complementaria.

El déficit de preescolar compromete a todos los grados, especialmente los de jardín (50,8%) y transición (48,8%). En básica primaria presentan déficit todos los grados, así: primero (34,5%), segundo (22,2%), tercero (19,3%), cuarto (12,0%) y quinto (12,0%). En básica secundaria presentan déficit casi todos los grados, siendo la excepción el grado noveno; la distribución del déficit por grado sería de: sexto (53,5%), séptimo (27,9%) y octavo (18,6%). Los dos grados de media vocacional presentan superávit, siendo el de grado once de 80,4%.

En los modelos flexibles, presenta déficit aceleración del aprendizaje, y los ciclos lectivos 3 (19,0%), 4 (49,7%) y 5 (31,3%) de educación para adultos y jóvenes en extra edad, que son suficientes para que todo el modelo sea deficitario.

A continuación, se presentan los datos de las variables oferta, demanda, déficit y/o superávit, y matrícula, discriminado por colegio, de acuerdo con la clase de este.

Tabla 22. Oferta, demanda, matrícula y déficit/superávit en colegios distritales. Suba 2024

Nombre del Colegio	Oferta	Demanda efectiva	Déficit / Superávit	Matrícula
Colegio Alberto Lleras Camargo (IED)	3.323	3.602	-279	3.213
Colegio Álvaro Gómez Hurtado (IED)	3.461	3.667	-206	3.211
Colegio Aníbal Fernández de Soto (IED)	1.566	1.592	-26	1.402
Colegio Compartir - Suba	1.157	1.503	-346	1.142
Colegio Delia Zapata Olivella (IED)	2.250	2.521	-271	2.205
Colegio El Salitre - Suba (IED)	3.619	3.681	-62	3.295
Colegio Elisa Mujica Velásquez (IED)	1.020	616	404	618
Colegio Filarmónico Jorge Mario Bergoglio (IED)	517	964	-447	517
Colegio Filarmónico Simón Bolívar (IED)	2.090	2.212	-122	1.833
Colegio Gerardo Molina Ramírez (IED)	3.268	3.682	-414	3.190
Colegio Gerardo Paredes (IED)	5.982	6.708	-726	5.230
Colegio Gonzalo Arango (IED)	2.643	2.831	-188	2.606
Colegio Gustavo Morales Morales (IED)	2.489	2.481	8	2.215
Colegio Hunza (IED)	1.882	1.831	51	1.706
Colegio Instituto Técnico Distrital Julio Flórez (IED)	1.372	1.429	-57	1.320
Colegio Jaime Niño Diez (IED)	519	678	-159	465
Colegio Juan Lozano y Lozano (IED)	3.872	4.080	-208	3.457
Colegio La Gaitana (IED)	2.219	2.421	-202	2.101
Colegio La Toscana - Lisboa (IED)	2.265	2.853	-588	2.256
Colegio Nicolás Buenaventura (IED)	2.275	2.367	-92	2.158
Colegio Nueva Colombia (IED)	2.989	3.124	-135	2.801
Colegio Nueva Zelandia (IED)	1.702	1.741	-39	1.537
Colegio Prado Veraniego (IED)	1.742	1.624	118	1.466
Colegio Ramón de Zubiria (IED)	3.446	3.637	-191	3.307
Colegio República Dominicana (IED)	5.179	5.687	-508	5.089

Nombre del Colegio	Oferta	Demanda efectiva	Déficit / Superávit	Matrícula
Colegio Tibabuyes Universal (IED)	3.886	4.238	-352	3.734
Colegio Veintiún Ángeles (IED)	3.118	3.237	-119	2.928
Colegio Villa Elisa (IED)	2.023	2.220	-197	1.972
Colegio Virginia Gutiérrez de Pineda (IED)	2.180	2.254	-74	2.097
Colegio Vista Bella (IED)	1.690	1.559	131	1.399
Total	75.744	81.040	-5.296	70.470

Fuente: Matrícula y Oferta. SIMAT. Demanda, Sistema de matrícula SED. Fecha de corte 30 de abril de 2024.
Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación - Grupo Gestión de la Información.

Tabla 23. Oferta, demanda, matrícula y déficit/superávit en colegios con administración del servicio. Suba 2024

Nombre del Colegio	Oferta	Demanda	Déficit/ Superávit	Matrícula
Colegio Bilbao (IED)	1.194	1.660	-466	1.191
Colegio José María Velaz (IED)	1.267	1.576	-309	1.267
Total	2.461	3.236	-775	2.458

Fuente: Matrícula y Oferta. SIMAT. Demanda, Sistema de matrícula SED. Fecha de corte 30 de abril de 2024.
Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación - Grupo Gestión de la Información.

8. PLANTA PERSONAL DIRECTIVO DOCENTE Y DOCENTE DEL SECTOR OFICIAL

Para el año 2024 los colegios distritales de la localidad de **Suba** congregaron con el 9,5% del total de la planta de personal docente y directivo docente de los colegios de Bogotá D.C., que corresponde a 3.300 funcionarios. De éstos el 4,88% son directivos docentes (161) y el restante 95,12% son docentes (3.139).

La vinculación laboral de los docentes muestra que el 87,3% están nombrados en propiedad y el 12,7% se encuentran en provisionalidad, y se concentraron en su mayoría en básica secundaria y media, con el 47,0% de los docentes, seguido de básica primaria (33,0%).

Tabla 24. Personal docente por tipo de vinculación y nivel de enseñanza. Suba 2024

Localidad	Vinculación Definitiva					Vinculación Provisional					Total
	Preescolar	Básica Primaria	Básica Secundaria y Media	Global	Total Definitiva	Preescolar	Básica Primaria	Básica Secundaria y Media	Global	Total Provisional	
Suba	336	952	1.324	129	2.741	70	85	151	92	398	3.139
Bogotá D.C.	3.121	9.793	13.586	1.113	27.613	1.005	1.068	2.203	1.187	5.463	33.076
Participación	10,77%	9,72%	9,75%	11,59%	9,93%	6,97%	7,96%	6,85%	7,75%	7,29%	9,49%

Fuente: Dirección de Talento Humano - SED. Fecha de corte 31 de mayo de 2024.
Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación - Grupo Gestión de la Información.

En casi todos los niveles de formación, la proporción de mujeres resulta mayor a la de hombres, lo cual corresponde también con el nivel de participación por sexo que presenta el sistema educativo oficial del distrito, que equivale al 68,4% para las mujeres y al 31,6% para los hombres. Para la localidad de **Suba**, esta proporción es de 70,7% para las mujeres y de 29,3% para los hombres.

La mayor proporción del personal de la localidad cuenta con nivel de formación hasta postgrado (81,3%), comportamiento que es similar al de Bogotá donde el 78,7% de los docentes y directivos docentes alcanzó este nivel de formación (27.445), seguido de pregrado con 20,5% (7.157). En el primero de los casos, la distribución por sexo muestra que el 69,1% son mujeres, mientras que en pregrado este porcentaje es de 65,5%. En la localidad, esta participación es de 70,7% de mujeres en postgrado y de 70,2% en pregrado. En tercer lugar por nivel de formación aparece el normal superior que representa el 0,6% en la localidad. En Bogotá este nivel de formación representa el 0,7% de los docentes y directivos docentes (231). La proporción de las mujeres que alcanzó este nivel de formación es mayor que el de los hombres siendo en Bogotá de 71,0% y en la localidad de 80,0%.

Los restantes niveles de formación académica de los docentes y directivos docentes tienen poca representatividad tanto en la localidad (0,1%), como en Bogotá (0,2%).

Tabla 25. Personal docente y directivo docente por nivel de formación y sexo. Suba 2024

Nivel de Formación	Bogotá D.C.			Suba		
	Hombre	Mujer	Subtotal	Hombre	Mujer	Subtotal
Postgrado	8.470	18.975	27.445	785	1.897	2.682
Pregrado	2.467	4.690	7.157	177	417	594
Normal Superior	67	164	231	4	16	20
Técnico/Tecnólogo	21	19	40	1	2	3
Bachiller	8	7	15	1	0	1
Total	11.033	23.855	34.888	968	2.332	3.300

Fuente: Dirección de Talento Humano - SED. Fecha de corte 31 de mayo de 2024.
Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación - Grupo Gestión de la Información.

Al analizar la distribución de la planta de personal por tipo de cargo y sexo de la localidad, se destaca que el 95,1% de los funcionarios son docentes, el 4,0% son coordinadores, y el 0,9% son rectores o directores. En este último grupo se observa una participación mayoritaria de los hombres en la localidad (53,3%), igual sucede con los coordinadores (51,1%); caso contrario se advierte en los docentes (71,8%) donde la mayoría son mujeres. Para el caso de Bogotá D.C. se presenta una distribución diferente teniendo en consideración que la proporción de mujeres es mayor en los docentes (69,3%) y en los coordinadores (53,6%); mientras que en el grupo de los rectores o directores los hombres representan el 59,6%.

Tabla 26. Personal docente y directivo docente por tipo de cargo sexo. Suba 2024

Tipo de Cargo	Bogotá D.C.			Suba		
	Hombre	Mujer	Subtotal	Hombre	Mujer	Subtotal
Rector/Director	224	152	376	16	14	30
Coordinador	666	770	1.436	67	64	131
Docente	10.143	22.933	33.076	885	2.254	3.139
Total	11.033	23.855	34.888	968	2.332	3.300

Fuente: Dirección de Talento Humano - SED. Fecha de corte 31 de mayo de 2024.
Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación - Grupo Gestión de la Información.

La distribución por rangos de edad de los docentes y directivos docentes de los colegios distritales muestra que la mayor parte de esta población se encuentra entre los 46 y 60 años (45,5% en la localidad y 41,5% en Bogotá).

En el rango entre 36 y 45 años se agrupa el 29,4% del personal de la localidad, mientras que en Bogotá este porcentaje es de 32,6%. Los mayores de 60 años representan el 15,5% del personal de la localidad (13,1% en Bogotá), y los docentes y directivos docentes ubicados entre los 26 y 35 años en la localidad constituyen el 9,5 % (12,4% para Bogotá).

Llama la atención el escaso número de funcionarios menores de 26 años en la ciudad (0,3%). Para la localidad en 2024 en este rango está representado por 4 mujeres (0,1%).

En todos los rangos de edad, el número de mujeres fue mayor que el de hombres, presentándose la mayor concentración en el rango de 46 a 60 años, donde el 71,4% son mujeres; y la menor, en el rango de 36-45 años, cuya distribución muestra que el 69,3% son mujeres

Tabla 27. Personal docente y directivo docente por rangos de edad y sexo. Suba 2024

Rango de Edad	Bogotá			Suba		
	Hombre	Mujer	Subtotal	Hombre	Mujer	Subtotal
Menores de 26	32	76	108	0	4	4
Entre 26 y 35	1.399	2.920	4.319	87	226	313
Entre 36 y 45	3.634	7.747	11.381	298	672	970
Entre 46 y 60	4.424	10.071	14.495	429	1.072	1501
Mayores de 60	1.544	3.041	4.585	154	358	512
Total	11.033	23.855	34.888	968	2.332	3.300

Fuente: Dirección de Talento Humano - SED. Fecha de corte 31 de mayo de 2024.
Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación - Grupo Gestión de la Información.

Para finalizar este acápite, se observa que el 42,1% y 41,1% de los docentes de la localidad atienden las jornadas mañana y tarde respectivamente, y que el 10,1% lo hace en jornada única. En el caso de Bogotá, la proporción de docentes asignados en la jornada mañana es de 39,4% y

en la jornada tarde es de 34,4%, mientras que para las jornadas única y completa se destinó un 25,4%.

Tabla 28. Personal docente por jornada. Suba 2024

Localidad	Jornada							Total
	Completa	Única	Mañana	Tarde	Nocturna	Fin de semana	Global	
Suba	189	317	1.322	1.289	22	0	0	3.139
Bogotá D.C.	2.083	6.312	13.048	11.381	226	22	4	33.076
Participación %	9,07%	5,0%	10,13%	11,33%	9,73%	0,0%	0,0%	9,49%

Fuente: Dirección de Talento Humano - SED. Fecha de corte 31 de mayo de 2024.
Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación - Grupo Gestión de la Información.

9. MATRÍCULA DEL SECTOR EDUCATIVO NO OFICIAL

Hasta el año 2019, las cifras de matrícula del sector no oficial en el Distrito Capital se obtenían a través del Censo C-600, un aplicativo administrado por el Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE). Este sistema permitía a los establecimientos educativos reportar información relevante sobre la matrícula, desglosada por grado y nivel educativo, jornada escolar, docentes adscritos, entre otros aspectos. El proceso se llevaba a cabo mediante un formulario electrónico en un ambiente web, facilitando así la recopilación de datos y la generación de estadísticas educativas.

Sin embargo, a partir del año 2020 inclusive, la Secretaría de Educación del Distrito (SED) decidió cambiar su fuente de información, optando por los registros de matrícula del sector no oficial provenientes del Sistema Integrado de Matrícula (SIMAT) del Ministerio de Educación Nacional (MEN). Esta decisión refleja una búsqueda por mejorar la calidad y precisión de los datos educativos, aprovechando un sistema más robusto y centralizado que permite un seguimiento más eficiente de los estudiantes y las instituciones.

Este cambio en la metodología no solo tiene implicaciones en la forma en que se recogen los datos, pues a partir de ese momento se cuenta con una herramienta que integra información más actualizada y facilita un análisis más ágil.

En conclusión, la consolidación de la información de las vigencias 2020 a 2024, se realizó tomando como fuente de información el registro de matrícula en el Anexo 5A del Sistema Integrado de Matrícula - SIMAT del Ministerio de Educación Nacional.

Hasta 2019 inclusive, la estimación de la matrícula del sector No Oficial lo realizaba la Secretaría de Educación del Distrito con base en lo reportado por los colegios privados en el proceso del Censo Estadístico adelantado por el Departamento Administrativo Nacional de Estadística - DANE, mejor conocido como censo C-600. Esta Entidad, cuenta con un formulario electrónico en ambiente web, donde los colegios oficiales y no oficiales reportan los datos solicitados de modo agregado. Dicha información estadística era validada tanto por el DANE como por la SED, y se complementaba mediante la metodología de imputación de datos en cada vigencia en aquellos casos en la que se detectaba información faltante, teniendo en cuenta los reportes realizados en años anteriores.

La consolidación de la información de las vigencias 2020 a 2023, se realizó tomando como fuente de información el registro de matrícula en el Anexo 5A del Sistema Integrado de Matrícula - SIMAT del Ministerio de Educación Nacional.

Tabla 29. Evolución de la matrícula por sector (Oficial y No Oficial). Suba 2020 - 2024.

Sector	2020	2021	2022	2023	2024
Oficial	75.852	75.067	73.537	72.717	72.928
No Oficial	109.694	103.655	104.325	108.690	99.351
Total	185.546	178.722	177.862	181.407	172.279

Fuente: Matrícula oficial SIMAT. Fecha de corte 2020-2022, 31 de marzo. 2023-2024, 30 de abril.

Matrícula no oficial SIMAT. Fecha de corte 30 de septiembre.

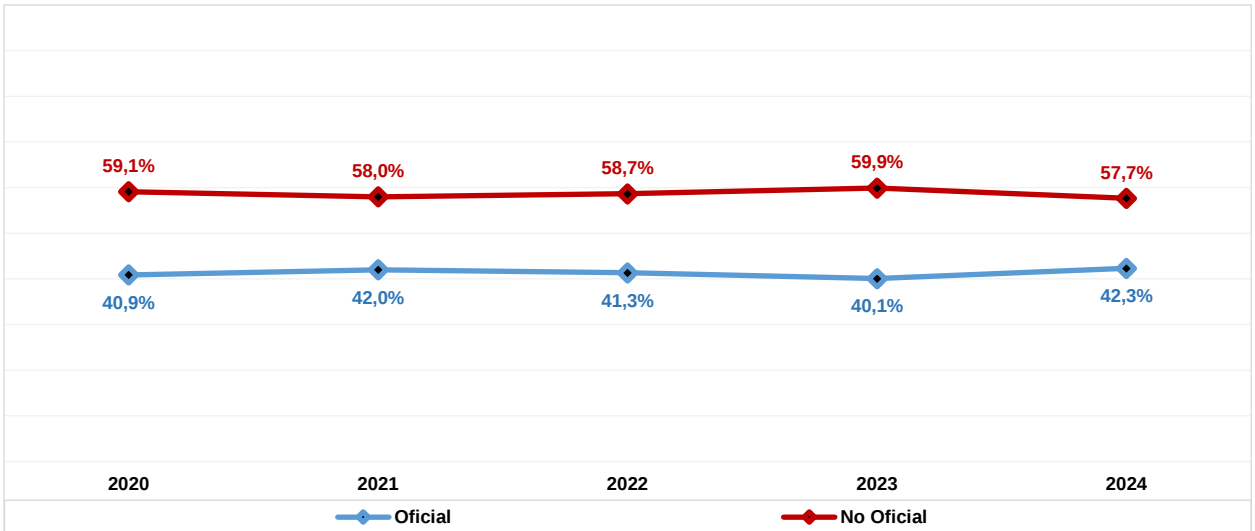
Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación - Grupo Gestión de la Información.

El comportamiento de la matrícula por sectores de la localidad de **Suba** muestra tendencias decrecientes con comportamientos distintos; la matrícula del sector oficial registra descensos continuos los años 2021 (1,0%), 2022 (2,0%) y 2023 (1,1%), que en conjunto reflejan al final del periodo una reducción de 0,98% promedio anual, y su participación en el total pasó de 40,9% en 2020 a 42,3% en 2024.

A lo anterior se suma que la matrícula del sector no oficial mostró contracciones en 2021 (5,5%) y 2024 (8,6%) que revirtieron los aumentos advertidos en 2022 (0,6%) y 2023 (4,2%), comportamiento que coadyuvó para que se presentara una reducción de 2,45% promedio anual para el quinquenio. Es así como la participación en el total de la matrícula pasó de 59,1% en 2020 a 57,7% en 2024.

En términos generales, la matrícula total de la localidad mostró una reducción de 13.267 estudiantes durante el periodo, equivalente a una disminución de 1,84% promedio anual.

Gráfico 12. Participación de la matrícula por sector educativo. Suba 2020 - 2024



Fuente: : Matrícula oficial SIMAT. Fecha de corte 2020-2022, 31 de marzo. 2023-2024, 30 de abril.
Matrícula no oficial SIMAT. Fecha de corte 30 de septiembre.
Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación - Grupo Gestión de la Información.

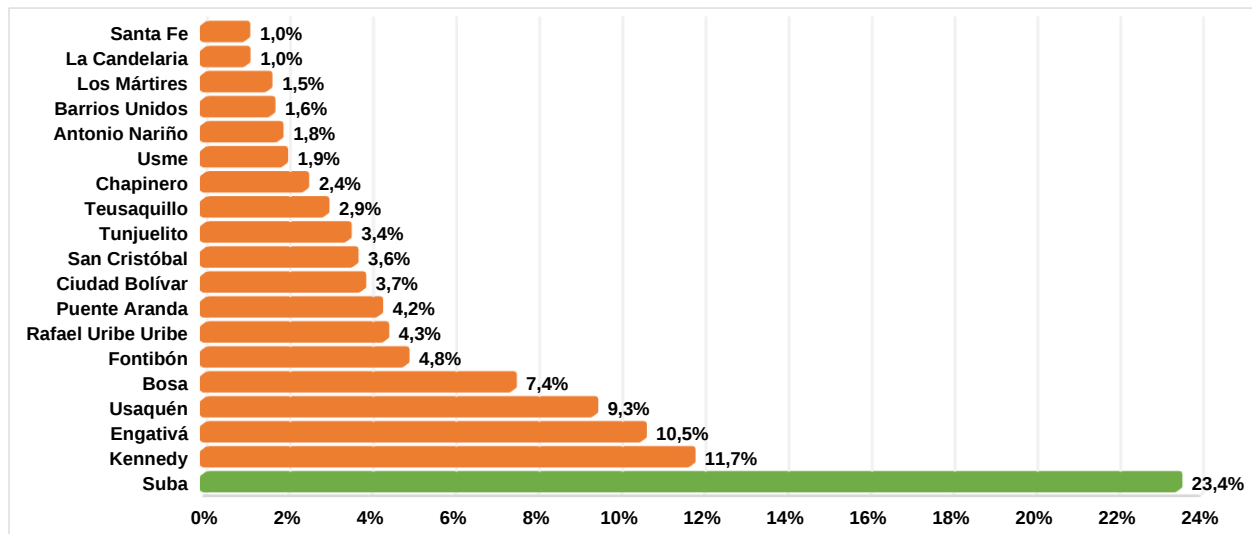
La matrícula del sector no oficial de la localidad de **Suba** representa cerca del 23,4% del total del sector en Bogotá, ocupando el primer lugar. Por nivel educativo, en la localidad básica primaria agrupa el 37,8% de la matrícula, básica secundaria el 31,3% y media vocacional el 20,2%. El nivel de preescolar representa el 10,8%, mostrando una distribución similar a la de la ciudad en todos los niveles educativos.

Tabla 30. Matrícula no oficial por nivel educativo. Suba 2024

Localidad	Nivel Educativo				
	Preescolar	Primaria	Secundaria	Media	Total
Suba	10.688	37.544	31.099	20.020	99.351
Total Matrícula No Oficial	44.593	158.906	136.418	84.509	424.426
Participación	23,97%	23,63%	22,80%	23,69%	23,41%

Fuente: SIMAT - MEN. Fecha de corte 30 de septiembre de 2024.
Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación - Grupo Gestión de Información.

Gráfico 13. Participación de la matrícula del sector no oficial. Suba 2024



Fuente: SIMAT - MEN. Fecha de corte 30 de septiembre de 2024.
Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación - Grupo Gestión de Información.

10. PLANTA PERSONAL DOCENTE DEL SECTOR EDUCATIVO NO OFICIAL

Hasta el año 2023, la recopilación de información sobre los docentes del sector no oficial en Bogotá se fundamentaba principalmente en los resultados obtenidos del Censo C-600, administrado por el Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE), el cual se convertía en información crucial para entender la composición y características del personal docente en este sector educativo. Sin embargo, el DANE informó que, en 2024, no se llevaría a cabo el proceso de recolección de datos mediante el diligenciamiento del formulario electrónico, debido a que el mismo entraría en una fase de rediseño de la operación estadística relacionada con la Educación Formal (EDUC), en colaboración con el Ministerio de Educación Nacional (MEN).

Ante esta eventualidad, la Oficina Asesora de Planeación (OAP) tomó la iniciativa de adoptar una fuente alternativa. Esta nueva fuente se basa en la información extraída por la Dirección de Relaciones con el Sector Educativo Privado, que llevó a cabo un proceso censal dirigido específicamente al sector educativo privado durante el cuarto trimestre del año 2024.

Esta decisión garantizaría un flujo constante y actualizado de información relevante sobre el tema, lo que permitiría continuar con el seguimiento y análisis del comportamiento y evolución de los docentes del sector no oficial.

A pesar de la modificación en la fuente y por obvias razones de la metodología de recolección de datos, se puede asegurar que la información recopilada es consistente, pertinente y útil para la toma de decisiones educativas.

Sin embargo, este primer acercamiento, presenta algunas limitaciones que se espera sean subsanadas en las próximas actualizaciones del proceso. Por ahora, los resultados solo permiten presentar la información del total de docentes del sector, desagregada por localidad y sexo.

En 2024, la planta del personal docente del sector educativo no oficial de la localidad de **Suba** asciende a 7.329. Es de resaltar que en los colegios distritales se atienden 70.470 estudiantes con un recurso humano de 3.139 docentes, mientras que el sector privado tiene a su cargo 99.351 estudiantes. Esto quiere decir que se tiene una relación bruta de 22 alumnos por docente en los colegios distritales de la localidad, frente a 14 estudiantes por docente en el sector no oficial.

Tabla 31. Personal docente del sector no oficial por sexo. Suba 2024

Localidad	Sexo		
	Hombres	Mujeres	Total
Suba	2.530	4.799	7.329
Bogotá D.C.	8.940	18.751	27.691
Participación	28,30%	25,59%	26,47%

Fuente: Censo Sector Educativo Privado. Dirección de Relaciones con el Sector Educativo Privado. SED. Diciembre 2024.
Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación - Grupo Gestión de la Información.

Como se aprecia en la Tabla 31, con respecto al total de docentes del sector, esta localidad agrupa el 12,5%. La distribución por sexo muestra que el 67,1% son mujeres y el restante 32,9% son hombres, siendo muy similar a la de la ciudad.

11. TASA DE COBERTURA BRUTA

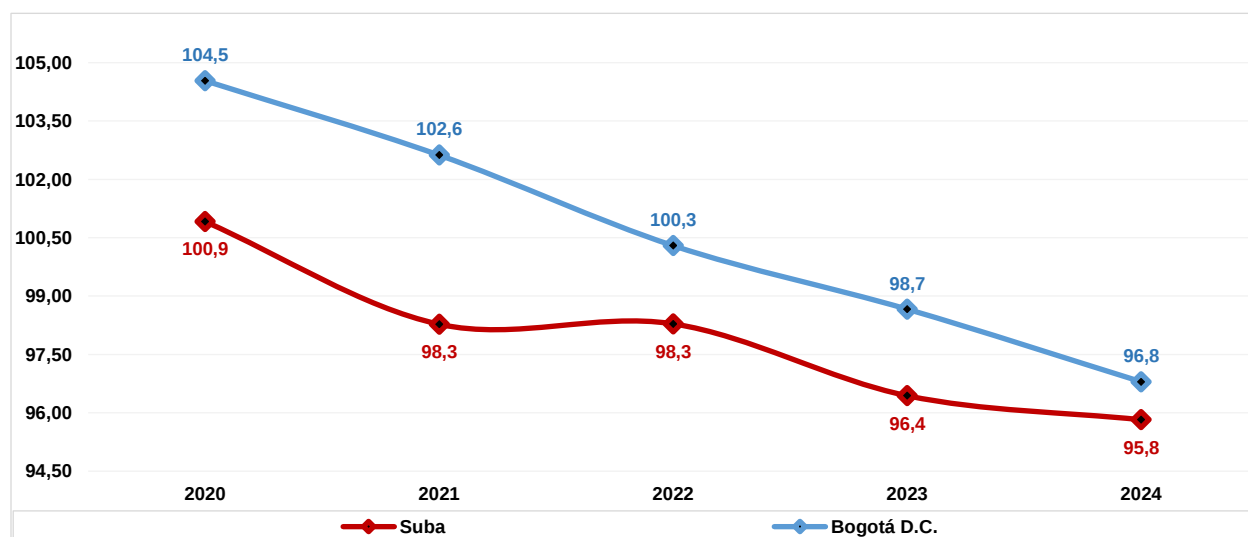
Como ya se ha mencionado, en 2022 el Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE) llevó a cabo un proceso de actualización y ajuste en la estimación de los resultados del Censo Nacional de Población y Vivienda (CNPV) realizado en 2018. Esta revisión, buscaba incorporar las repercusiones que tuvo la pandemia de Covid-19 en la dinámica poblacional, por lo que sus resultados son especialmente significativos.

La nueva serie de datos reveló cambios importantes en la estructura de la población, lo que ha derivado en una reducción del total esta. Como consecuencia lógica, se han recalculado las tasas de cobertura bruta y neta, tanto a nivel general para Bogotá como para cada una de sus localidades. Es importante tener en cuenta que, al presentar estadísticas históricas de los últimos cinco años en este documento, las cifras pueden diferir considerablemente de aquellas publicadas en años anteriores, reflejando así la complejidad y los cambios en la situación demográfica del país tras el impacto de la pandemia.

El ajuste en este indicador es fundamental para comprender mejor las dinámicas actuales y facilitar la planificación de políticas públicas y servicios necesarios para atender a la población de manera efectiva.

En resumen, para el caso de Bogotá D.C., esta tasa se calcula a partir de la matrícula total que se obtiene del SIMAT, esta cifra se compara contra la población en edad escolar que se obtiene de las proyecciones de población calculadas con la información del último censo realizado en el año 2018 ajustado por el efecto Covid.

Gráfico 14. Tasa de cobertura bruta: Suba vs Bogotá D.C. 2020 - 2024



Fuente: Matrícula oficial SIMAT. Fecha de corte 2020-2022, 31 de marzo. 2023-2024, 30 de abril.

Matrícula no oficial SIMAT. Fecha de corte 30 de septiembre.

Proyecciones y retroproyecciones de población con base en el CNPV 2018 ajustado por efecto Covid.

Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación - Grupo Gestión de la Información.

La tasa de cobertura bruta, indica la capacidad que tiene el sistema educativo para atender la demanda social en educación, sin importar la edad en un nivel educativo específico.

Entre 2020 y el 2024, la tasa de cobertura bruta de la localidad muestra una tendencia decreciente perdiendo 5,1 puntos porcentuales (pp) en ese lapso y registrando un promedio de 97,9%, agregando que el indicador solo fue mayor al 100% en el año 2020. Su valor es inferior al registrado por Bogotá D.C. durante todo el quinquenio. Por otra parte, la TCB de la ciudad, igualmente presenta una tendencia decreciente en su comportamiento; pues pasó de 104,5% en 2020 a 96,8% en 2024, para una reducción de 7,7pp.

Comparando la tasa de cobertura de la localidad con la correspondiente al total Bogotá, se observa en el quinquenio una disminución de la brecha cercana a 2,6pp a favor de la ciudad al pasar de 3,6pp en 2020 a 1,0pp en 2024.

Con respecto al año inmediatamente anterior, todos los niveles educativos registran una reducción en su valor, con excepción de media de aumentó en 2,8pp. La reducción más drástica se presenta en preescolar (6,3pp), seguida de básica primaria (0,8pp).

Contrastando los años 2020 y 2024 se evidencia una reducción en la TCB en casi todos los niveles educativos, siendo la de preescolar la más representativa (11,7pp), seguida de básica primaria con 8,2pp, mientras que media vocacional (7,3pp) presentó un aumento en el valor de este indicador. De otra parte, preescolar fue el único nivel que no alcanzó el 100% en ninguno de los años del periodo, y por el contrario básica secundaria y media lo superaron cada año. El promedio más alto se observa en media vocacional (108,9%), seguido de básica secundaria (103,3%) y básica primaria (94,9%). El promedio de preescolar es de 71,5%.

Comparativamente, el comportamiento del indicador por sexo y nivel educativo muestra que entre 2020 y 2024 la TCB fue mayor en las mujeres en preescolar y en básica primaria, en básica secundaria desde 2021 y en media desde 2022. Es decir este indicador favorece a las mujeres en todos los niveles desde 2022. En términos generales el promedio por sexo es mayor en las mujeres, y muestra el mismo comportamiento que el global.

Tabla 32. Tasa de cobertura bruta por nivel educativo y sexo. Suba 2020 - 2024

Nivel Educativo	2020			2021			2022			2023			2024		
	H	M	T	H	M	T	H	M	T	H	M	T	H	M	T
Preescolar*	76,8	77,7	77,2	66,6	71,7	69,1	73,6	74,3	73,9	70,3	73,5	71,9	62,8	68,7	65,5
Primaria	100,4	100,6	100,5	93,9	94,4	94,2	93,8	95,3	94,5	92,0	94,2	93,1	91,6	93,1	92,3
Secundaria	106,1	106,0	106,0	103,9	105,1	104,5	103,1	103,7	103,4	99,8	103,2	101,4	99,8	102,6	101,1
Media	104,9	102,4	103,7	112,9	109,4	111,1	110,3	110,4	110,3	105,7	110,9	108,2	107,1	115,2	111,0
Suba	101,1	100,7	100,9	98,0	98,6	98,3	97,8	98,8	98,3	94,9	98,1	96,4	94,1	97,6	95,8
Bogotá D.C.	104,6	104,5	104,5	102,4	102,8	102,6	100,1	100,5	100,3	98,4	98,9	98,7	96,6	97,0	96,8

Fuente: Matrícula oficial SIMAT. Fecha de corte 2020-2022, 31 de marzo. 2023-2024, 30 de abril.

Matrícula no oficial SIMAT. Fecha de corte 30 de septiembre.

Proyecciones y retroproyecciones de población con base en el CNPV 2018 ajustado por efecto Covid.

Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación - Grupo Gestión de la Información.

*Solo incluye preescolar

12. INDICADORES DE EFICIENCIA INTERNA

Los indicadores de eficiencia interna miden la capacidad del sistema educativo para garantizar la permanencia y promoción de la población estudiantil hasta culminar el ciclo académico. Se miden con un año de rezago, ya que se requiere finalizar el año escolar para disponer de la información pertinente para realizar los cálculos, y corresponden a las tasas de **aprobación, reprobación y deserción**.

Las dos primeras, hasta 2018, se calcularon a partir de la información que reportan los colegios oficiales y no oficiales en el aplicativo Censo C-600 del Departamento Administrativo Nacional de Estadística DANE. Para las vigencias 2019 a 2023, la consolidación de la información se realizó tomando como fuente de información el reporte remitido por el Ministerio de Educación Nacional, por lo que la serie histórica hasta 2018 no es comparable con este dato.

Por otra parte, con respecto a la tasa de deserción del sector oficial, la Secretaría de Educación hace seguimiento y publicación de las estadísticas publicadas por el MEN desde el año 2014. Para el cálculo de este indicador en el sector no oficial, se tuvo en cuenta la información reportada por los colegios no oficiales en el aplicativo Censo C-600 del DANE, y para las vigencias 2019 a 2022 se calculó a partir del SIMAT.

Tabla 33. Indicadores de eficiencia interna por clase de colegio y sector. Suba 2023

Tasa	Clase de Colegio			Sector	
	Distrital	Administración del Servicio	Matrícula Contratada	Oficial	No Oficial
Aprobación	90,3	94,9	96,4	90,5	96,6
Reprobación	6,6	4,4	3,0	6,5	1,0
Deserción*	3,0	0,8	0,6	2,9	2,4

Fuente: Ministerio de Educación Nacional.

Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación - Grupo Gestión de la Información.

Cotejando las tasas de eficiencia interna por clase de colegio se puede observar que los indicadores de los colegios no oficiales presentan mejores resultados que los reportados por los colegios oficiales en general. Es afirmación toma más peso si se comparan las tasas de aprobación y de reprobación de todas las clases de colegios del sector oficial con los resultados obtenidos por los colegios del sector no oficial.

En general la tasa de deserción del sector oficial es mayor en cerca de 0,5pp a la observada en el sector no oficial. Comparando los resultados de este indicador entre los colegios del sector no oficial con los registrados en los colegios distritales la diferencia es de 0,6pp. La situación se invierte al compararlos con los colegios en administración del servicio y con los colegios con matrícula contratada; en los primeros el indicador menor en 1,6pp y en los últimos 1,8pp.

Realizando una revisión inter sectores, se observa que en general en el sector no oficial los indicadores de eficiencia interna tienen un mejor comportamiento en los niveles de básica y media. La diferencia en los indicadores en los niveles de básica secundaria y media son las más amplias. Por el contrario, los indicadores de aprobación y deserción de preescolar favorecen al sector oficial.

Al detallar la información obtenida se advierte que el nivel de preescolar para el sector oficial es el que presenta la mayor tasa de aprobación, mientras que en básica secundaria se registra el

menor valor. A su vez, la tasa de reprobación de este último nivel es la más elevada, mientras que preescolar registra el menor valor. La tasa de deserción en media vocacional es la menor de todos los niveles educativos que conforman este sector y la de preescolar la mayor.

Por otra parte, en el sector no oficial, media vocacional es el nivel con mayor tasa de aprobación seguido de básica primaria; En tanto que en básica secundaria se presenta la tasa de reprobación más alta del sector, valor que es cinco veces mayor al registrado en preescolar, que presenta la menor tasa de reprobación. Por último, la tasa de deserción en preescolar registra el mayor valor, y media el menor.

Tabla 34. Indicadores de eficiencia interna por sector, nivel educativo y sexo. Suba 2023

Sector	Nivel	Aprobación			Reprobación			Deserción		
		M	H	Total	M	H	Total	M	H	Total
Oficial	Preescolar*	95,7	95,4	95,5	0,4	0,8	0,6	3,9	3,8	3,8
	Primaria	93,7	92,1	92,9	3,6	5,0	4,3	2,8	2,9	2,8
	Secundaria	88,9	84,5	86,7	8,4	11,8	10,1	2,7	3,7	3,2
	Media	92,2	88,6	90,4	5,7	8,9	7,2	2,1	2,6	2,3
	Total	91,9	89,2	90,5	5,4	7,7	6,5	2,7	3,2	2,9
No Oficial	Preescolar*	94,9	94,0	94,5	0,3	0,4	0,4	4,8	5,6	5,2
	Primaria	96,9	96,5	96,7	0,4	0,6	0,5	2,7	3,0	2,8
	Secundaria	96,7	95,9	96,3	1,2	2,4	1,8	2,1	1,7	1,9
	Media	98,8	97,4	98,1	0,6	1,8	1,2	0,6	0,9	0,8
	Total	97,0	96,2	96,6	0,7	1,4	1,0	2,3	2,4	2,4

Fuente: Ministerio de Educación Nacional.

Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación - Grupo Gestión de la Información.

El cálculo incluye sólo la jornada diurna de los colegios de educación formal regular.

* Incluye solo Transición.

De acuerdo con los resultados obtenidos, en el sector oficial de la localidad de **Suba**, las tasas de eficiencia interna por sector educativo y sexo muestran que las mujeres registran mejores resultados que los hombres en todos los indicadores, pues la tasa de aprobación es mayor en las mujeres que en los hombres, igualmente su tasa de reprobación es menor, por lo que es posible que los hombres tiendan a reprobando y a dejar el sistema educativo en mayor proporción que las mujeres; lo que se corrobora al observar que las mujeres tienen un menor grado de deserción del sistema educativo, situación que se replica en todos los niveles educativos, salvo en la tasa de deserción de preescolar donde ésta es menor en los hombres.

En el sector no oficial, el comportamiento es muy similar al registrado en el sector oficial para todos los indicadores, e igualmente este se replica en cada nivel educativo, con excepción en la tasa de deserción de básica secundaria donde el indicador en las mujeres es mayor.

Tabla 35. Indicadores de eficiencia interna por sector. Suba 2019 - 2023

Sector	Tasa	2019	2020	2021	2022	2023
Oficial	Aprobación	98,13	95,57	89,83	90,43	90,5
	Reprobación	0,51	3,74	8,51	6,38	6,5
	Deserción	1,36	0,69	1,66	3,19	2,9
No Oficial	Aprobación	97,36	97,74	97,12	96,91	96,6
	Reprobación	0,75	0,47	0,75	0,99	1,0
	Deserción	1,89	1,79	2,13	2,10	2,4

Fuente: Ministerio de Educación Nacional.

Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación - Grupo Gestión de la Información.

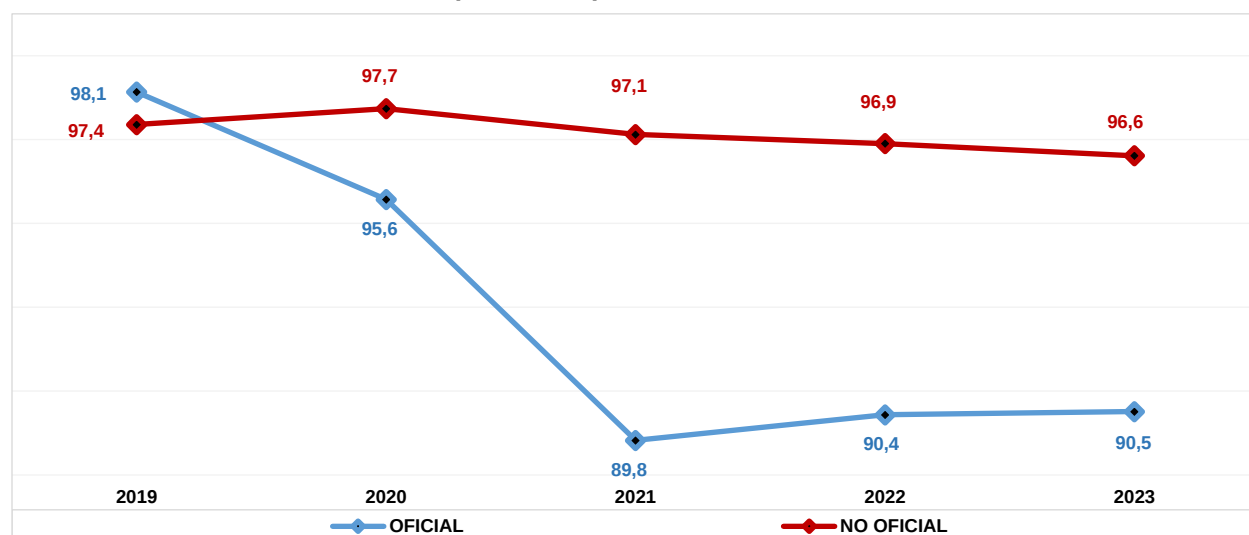
El cálculo incluye sólo la jornada diurna de los colegios de educación formal regular.

Entre 2019 y 2023 la tasa de aprobación del sector oficial es variable con una tendencia decreciente perdiendo 2,6pp en 2020 y 5,7pp en 2021 aunque vio una leve recuperación en 2022 (0,6pp) y una menor en 2023 (0,1pp) perdiendo en total 7,6pp en el periodo registrando un promedio 92,9% durante el mismo.

Por su parte, en el mismo intervalo la tasa de aprobación del sector no oficial también fue decreciente, aunque sus variaciones fueron más moderadas, ganando 0,4pp en 2020 y retrocediendo 0,6pp en 2021, 0,2pp en 2022 y 0,3pp en 2023, perdiendo en total 0,7pp en el periodo y arrojando un promedio del indicador de 97,1%.

La brecha entre los sectores se redujo en 0,4pp al pasar de 6,5pp en 2022 a 6,1pp en 2023.

Gráfico 15. Tasa de aprobación por sector educativo. Suba 2019 - 2023



Fuente: Ministerio de Educación Nacional.

Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación - Grupo Gestión de la Información.

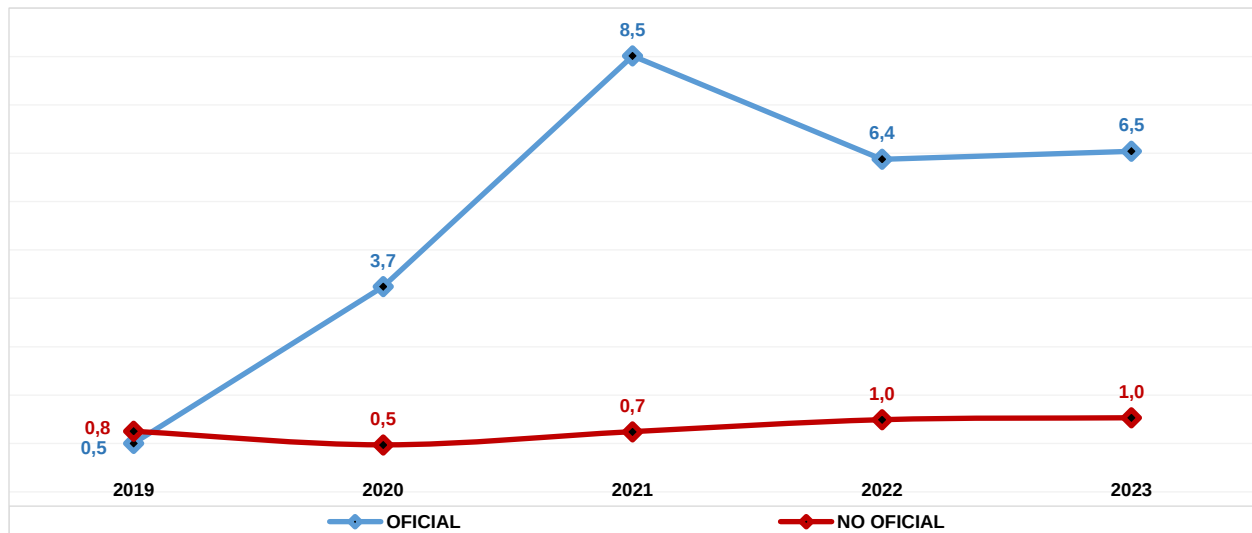
El cálculo incluye sólo la jornada diurna de los colegios de educación formal regular.

La tasa de reprobación por sector educativo de esta localidad muestra para el sector oficial entre 2019 y 2023 un comportamiento creciente, aumentando 3,2pp en 2020, 4,8pp en 2021 y 0,2pp en 2023, pero cediendo 2,1pp en 2022 reportando un incremento en el valor del indicador de 6,0pp y registrando un promedio de 5,1%.

A su vez, en el mismo lapso la tasa de reprobación del sector no oficial igualmente es creciente con aumentos en el valor del indicador en 2021 (0,3pp), 2022 (0,2pp) y 2023 (0,04pp) y una disminución de este en 2020 (0,3pp) obteniendo un promedio de 0,8%.

En 2023, la brecha entre ambos sectores se levante en 0,1pp, al pasar de 5,4pp en 2022 a 5,5pp.

Gráfico 16. Tasa de reprobación por sector educativo. Suba 2019 - 2023



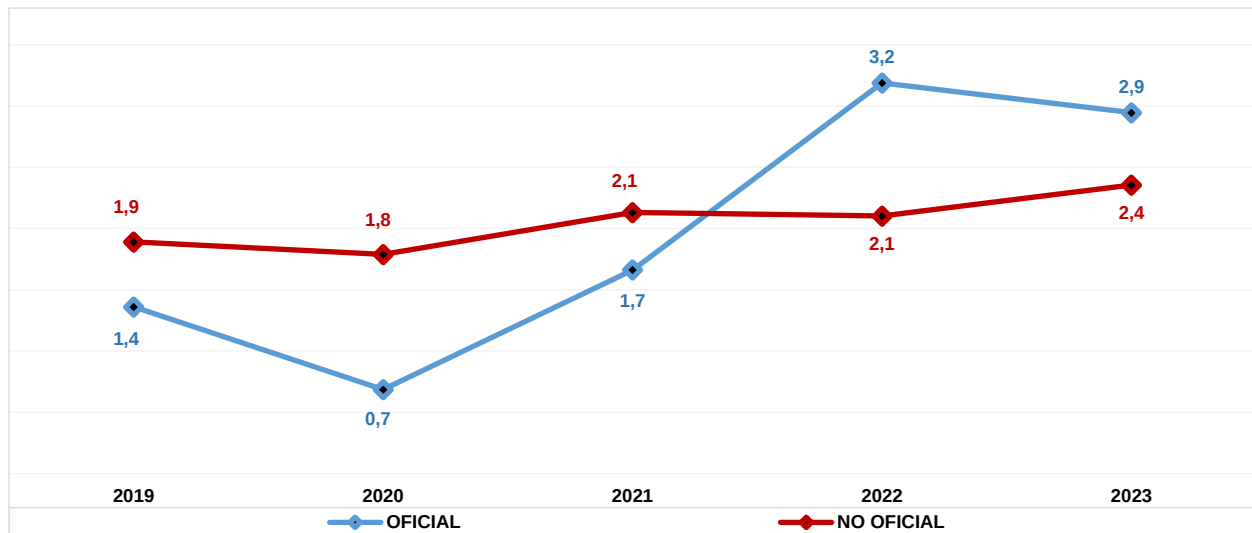
Fuente: Ministerio de Educación Nacional.
Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación - Grupo Gestión de la Información.
El cálculo incluye sólo la jornada diurna de los colegios de educación formal regular.

La tasa de deserción por sector educativo de esta localidad, aunque es variable muestra una tendencia creciente en el sector oficial, registrando descensos en 2020 (0,7pp) donde alcanza el menor valor histórico (0,69%) y 2023 (0,2pp), registrando aumentos en el valor del indicador de 1,0pp y 1,5pp en 2021 y 2022 respectivamente. El promedio de esta tasa durante el periodo es de 2,0%, y al compararlo con 2019 se refleja un aumento de 1,6pp.

Por su parte, entre 2019 y 2023 esta tasa también fue creciente para el sector no oficial registrando un promedio de 2,1%, mostrando aumentos en 2021 y 2022 cada uno de 0,3pp.

Finalmente, la brecha de la tasa de deserción entre los sectores se redujo a 0,6pp que refleja una diferencia de 0,5pp con respecto al valor observado en 2022.

Gráfico 17. Tasa de deserción por sector educativo. Suba 2019 - 2023



Fuente: Ministerio de Educación Nacional.
 Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación - Grupo Gestión de la Información.
 El cálculo incluye sólo la jornada diurna de los colegios de educación formal regular.

13. PRUEBAS SABER

En educación media, las Pruebas Saber 11°, permiten medir las competencias y aprendizajes de los estudiantes para que estos, los colegios y las autoridades educativas conozcan el nivel en el que se encuentran en las distintas áreas evaluadas. Adicionalmente, son un requisito para acceder a la educación superior.

La clasificación de colegios en la Prueba Saber 11° del año 2023, se da mediante las letras A+, A, B, C y D, en donde A+ es la categoría más alta y D la más baja. Es importante tener en cuenta que hay colegios para los cuales no se dispone de clasificación, debido a que el ICFES no publicó resultados para el colegio o el colegio no tiene estudiantes de grado 11° que presentaron la prueba.

El ICFES publicó en 2021 una actualización de la información de las vigencias 2014-2019, las cuales se incluyeron en su momento en este informe, por lo que probablemente algunas cifras no coincidan con las reportadas en años anteriores.

Tabla 36. Porcentaje de colegios distritales según categorías de desempeño en las Pruebas de Estado Saber 11. Suba 2020 - 2024

Año	Categorías de Desempeño					%(A+ - A - B)	%(A+ - A - B)
	% A+	% A	% B	% C	% D	Localidad	Bogotá D.C.
2020	0,0	12,0	76,0	12,0	0,0	88,0	68,1
2021	0,0	17,9	60,7	21,4	0,0	78,6	69,0
2022	0,0	21,4	60,7	17,9	0,0	82,1	71,6
2023	0,0	25,0	57,1	17,9	0,0	82,1	72,6
2024	0,0	32,1	57,1	10,7	0,0	89,3	80,5

Fuente: ICFES

Elaboración y cálculos: Dirección de Evaluación - SED

Los datos de la localidad muestran que el porcentaje de colegios clasificados en las categorías A+, A y B aumentó 7,1pp con respecto al año anterior, producto del aumento en la categoría A. La cifra registrada es superior en 8,8pp al promedio de la ciudad; y no se presentan colegios en la categoría A+.

Por otra parte, la brecha entre los sectores de la localidad mostró incrementos hasta 2021, en adelante la misma ha venido descendiendo pasando de 12,9pp a 5,3pp en 2024.

Tabla 37. Brecha en el porcentaje entre colegios distritales y colegios privados clasificados A+, A, y B en las Pruebas Saber 11. Suba 2020 - 2024

Localidad	2020	2021	2022	2023	2024
Suba	-8,4	-12,9	-10,4	-8,6	-5,3
Bogotá D.C.	-25,0	-20,9	-17,3	-16,6	-14,9

Fuente: ICFES

Elaboración y cálculos: Dirección de Evaluación - SED

Del total de colegios de la localidad, el 93,9% de éstos se clasificó en las categorías A+, A y B; siendo la categoría A+ la que congrega la mayor cantidad de colegios (56,9%); mientras que, en los colegios distritales de la misma, estas tres categorías agruparon el 89,3%, siendo la categoría B la que congrega mayor porcentaje del total de colegios.

Tabla 38. Número de colegios y porcentaje según categorías de desempeño en las Pruebas Saber 11. Suba 2024

Categoría de desempeño	Total Bogotá		Total Distritales		Total Localidad		Distritales Localidad	
	N° Colegios	%	N° Colegios	%	N° Colegios	%	N° Colegios	%
A+	355	31,87%	2	0,58%	110	53,66%	0	0,00%
A	273	24,51%	51	14,87%	49	23,90%	7	25,00%
B	312	28,01%	196	57,14%	25	12,20%	16	57,14%
C	120	10,77%	87	25,36%	9	4,39%	5	17,86%
D	54	4,85%	7	2,04%	12	5,85%	0	0,00%
Total	1.114	100%	343	100%	205	100%	28	100%

Fuente: ICFES

Elaboración y cálculos: Dirección de Evaluación de la Educación - SED

A continuación, se presentan los resultados obtenidos en 2024 por la localidad de **Suba** en las pruebas de Estado ICFES Saber 11 discriminados por sector (oficial y no oficial) y por área de conocimiento, junto con la evolución de la clasificación según categorías de desempeño de los colegios distritales.

Tabla 39. Puntaje promedio por área de conocimiento en las Pruebas Saber 11. Suba 2024

Área	Lectura	Matemática	Sociales	Ciencias	Inglés	Global	N° Evaluados
IED Localidad	55,1	53,3	49,9	51,2	54,0	262,4	3.959
Privados Localidad	62,7	62,7	58,8	59,7	69,5	308,2	7.221
IED Bogotá D.C.	55,0	53,5	49,7	51,3	53,4	262,3	39.803
Privados Bogotá D.C.	61,2	60,9	57,0	57,8	65,3	298,4	30.812
Total Bogotá D.C.	57,8	56,8	53,0	54,2	58,5	278,4	74.215

Fuente: ICFES

Elaboración y cálculos: Dirección de Evaluación - SED

Tabla 40. Clasificación colegios distritales - Pruebas Saber 11. Suba 2020 - 2024

Nombre Colegio	Clase	2020	2021	2022	2023	2024
Colegio Alberto Lleras Camargo (IED)	Distrital	B	B	B	B	B
Colegio Álvaro Gómez Hurtado (IED)	Distrital	C	C	C	C	C
Colegio Aníbal Fernández de Soto (IED)	Distrital	B	A	A	A	A
Colegio Compartir Suba (IED)	Distrital		A	A	A	A
Colegio Delia Zapata Olivella (IED)	Distrital	B	B	B	B	B
Colegio El Salitre - Suba (IED)	Distrital	B	B	B	B	B
Colegio Filarmónico Jorge Mario Bergoglio (IED)	Distrital	B	B	A	A	A
Colegio Filarmónico Simón Bolívar (IED)	Distrital		B	B	B	B
Colegio Gerardo Molina Ramírez (IED)	Distrital	B	B	B	B	B
Colegio Gerardo Paredes (IED)	Distrital	B	C	C	C	C
Colegio Gonzalo Arango (IED)	Distrital	B	B	B	B	B
Colegio Gustavo Morales Morales (IED)	Distrital	B	B	B	B	A
Colegio Hunza (IED)	Distrital	B	C	B	B	B
Colegio Instituto Técnico Distrital Julio Flórez (IED)	Distrital	B	B	A	A	A
Colegio Juan Lozano y Lozano (IED)	Distrital		B	B	B	B
Colegio La Gaitana (IED)	Distrital	C	C	C	C	B
Colegio La Toscana - Lisboa (IED)	Distrital	B	B	B	B	B
Colegio Nicolás Buenaventura (IED)	Distrital	B	B	B	B	B
Colegio Nueva Colombia (IED)	Distrital	B	C	B	C	B
Colegio Nueva Zelandia (IED)	Distrital	A	A	A	A	A
Colegio Prado Veraniego (IED)	Distrital	A	A	B	A	A
Colegio Ramón de Zubiría (IED)	Distrital	C	C	C	C	C
Colegio República Dominicana (IED)	Distrital	B	B	B	B	B

Av. El Dorado No. 66 - 63

PBX: 324 10 00 Fax: 315 34 48

Código postal: 111321

www.educacionbogota.edu.co

Información: Línea 195

Caracterización del sector educativo Suba 2024

Nombre Colegio	Clase	2020	2021	2022	2023	2024
Colegio Tibabuyes Universal (IED)	Distrital	B	B	C	B	B
Colegio Veintiún Ángeles (IED)	Distrital	B	B	B	B	B
Colegio Villa Elisa (IED)	Distrital	B	B	B	B	A
Colegio Virginia Gutiérrez de Pineda (IED)	Distrital	B	B	B	B	B
Colegio Vista Bella (IED)	Distrital	A	A	A	A	A
Colegio Bilbao (IED)	Administración del Servicio	A	A	A	A	A
Colegio José María Velaz (IED)	Administración del Servicio	B	B	B	B	A

Fuente: ICFES

Elaboración y cálculos: Dirección de Evaluación - SED

14. TERRITORIALIZACIÓN

Al término del Plan de Desarrollo Distrital (PDD) 2020 - 2024 “Un nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI - UNCSAB”, la Secretaría de Educación del Distrito contaba con 19 proyectos de inversión inscritos en el Banco Distrital de Programas y Proyectos, a los que se les realizó seguimiento financiero hasta el 31 de diciembre de 2024, siendo el 31 de mayo el último seguimiento efectuado al plan (metas y presupuesto), incluida la territorialización.

En la Tabla 41 se presenta la información relacionada con la ejecución presupuestal (a pesos corrientes) del último año del Plan de Desarrollo UNCSAB, para la localidad de **Suba**.

Tabla 41. Ejecución presupuestal inversión directa. Plan de Desarrollo “UNCSAB”. Suba 2024

Código Proyecto	Nombre Proyecto	Recursos Programados	Recursos Comprometidos	% Ejecución	Giros Acumulados
SUBA		420.423.619.283	269.585.937.197	64%	173.326.945.278
7624	Servicio educativo de Cobertura con Equidad en Bogotá D.C.	11.303.043.366	11.303.043.366	100%	4.633.402.328
7638	Fortalecimiento de la infraestructura y dotación de ambientes de aprendizaje y sedes administrativas a cargo de la Secretaría de Educación de Bogotá	10.807.950.638	14.010.691.713	130%	14.010.691.713
7643	Implementación del Programa integral de educación socioemocional, ciudadana y construcción de escuelas como territorios de paz en Bogotá	0	0	-	0
7686	Implementación del programa de innovación y transformación pedagógica en los colegios públicos para el cierre de brechas educativas de Bogotá	17.143.220	17.143.220	100%	1.512.749
7689	Fortalecimiento de las competencias de los jóvenes de media del distrito para afrontar los retos del siglo XXI en Bogotá	1.124.284.338	694.023.966	62%	27.943.542
7690	Fortalecimiento de la política de educación inclusiva para poblaciones y grupos de especial protección constitucional de Bogotá	1.497.195.766	1.043.675.466	70%	167.454.915
7736	Fortalecimiento del bienestar de los estudiantes matriculados en el sistema educativo oficial a través del fomento de estilos de vida saludable, alimentación escolar y movilidad escolar en Bogotá	73.588.693.048	66.357.562.390	90%	27.221.145.599
7758	Fortalecimiento a la formación integral de calidad en Jornada Única y Jornada Completa, para niñas, niños y adolescentes en colegios distritales de Bogotá	2.413.271.448	1.536.895.041	64%	659.968.019
7774	Implementación de estrategias pedagógicas para la prevención del embarazo temprano y subsiguiente en los niños, niñas, adolescentes y jóvenes de las instituciones educativas de Bogotá	30.624.436	19.289.724	63%	0
7784	Fortalecimiento de la educación inicial con pertinencia y calidad en Bogotá	1.847.543.760	1.847.543.760	100%	227.098.856
7808	Administración del talento humano al servicio de la educación oficial de Bogotá	292.416.617.000	152.732.999.551	52%	121.751.825.557
7818	Fortalecimiento Institucional para la Gestión Educativa en Bogotá	25.377.252.263	20.023.069.000	79%	4.625.902.000
Total Bogotá D.C.		5.951.780.960.000	3.739.894.028.967	63%	2.083.004.223.486

Fuente: Ficha de seguimiento a los proyectos de inversión con corte a 31 de mayo de 2024.

En un trabajo articulado con las diferentes áreas y con el apoyo de la Secretaría Distrital de Planeación y la Secretaría Distrital de Hacienda, se formularon y registraron en el Banco Distrital de Proyectos de Inversión del Plan de Desarrollo “**Bogotá Camina Segura - BCS**”, 11 nuevos

proyectos, que incluyen la continuidad de dos proyectos de inversión que contaban con vigencias futuras.

En la Tabla 42 se presenta la ejecución presupuestal (a pesos corrientes) de la vigencia 2024 del PDD **Bogotá Camina Segura** desagregada por proyecto de inversión de la localidad de **Suba**.

Tabla 42. Ejecución presupuestal inversión directa. Plan de Desarrollo “BCS”. Suba 2024

Código Proyecto	Nombre Proyecto	Recursos Programados	Recursos Comprometidos	% Ejecución	Giros Acumulados
SUBA		270.625.697.698	270.636.762.806	100%	259.629.439.645
7624	Servicio educativo de Cobertura con Equidad en Bogotá D.C.	3.434.244.403	3.434.244.403	100%	3.434.244.403
7638	Fortalecimiento de la infraestructura y dotación de ambientes de aprendizaje y sedes administrativas a cargo de la Secretaría de Educación de Bogotá D.C.	36.815.436	187.341.752	509%	36.815.436
7701	Prestación de los servicios administrativos para la operación del sistema educativo oficial y divulgación de la oferta educativa de Bogotá D.C.	6.004.732.735	5.956.049.675	99%	4.666.742.726
8031	Implementación del programa de convivencia y salud mental en las comunidades educativas y entornos priorizados en Bogotá D.C.	362.429.996	362.429.996	100%	362.429.998
8033	Administración y gestión del Talento Humano para garantizar el servicio educativo oficial de Bogotá D.C.	227.895.727.904	227.821.354.074	100%	224.115.438.148
8053	Fortalecimiento de la atención integral a la primera infancia en los colegios de Bogotá D.C.	115.049.088	109.942.392	96%	93.408.048
8060	Mejoramiento del bienestar integral de los estudiantes matriculados en los colegios Oficiales de Bogotá D.C.	32.106.666.438	32.095.368.816	100%	26.261.246.490
8075	Desarrollo y fortalecimiento de las habilidades comunicativas en lengua extranjera de los estudiantes matriculados en los colegios oficiales en el marco de una educación de calidad. Bogotá D.C.	165.750.000	165.750.000	100%	165.750.000
8102	Fortalecimiento de los aprendizajes de los estudiantes matriculados en los colegios oficiales en el marco de una educación de calidad, inclusiva y equitativa en Bogotá D.C.	504.281.698	504.281.698	100%	493.364.396
Total Bogotá D.C.		2.845.663.756.749	2.830.746.370.618	99%	2.653.677.410.877

Fuente: Ficha de seguimiento a los proyectos de inversión con corte a 31 de diciembre 2024.

Por último, la SED socializa permanentemente a la comunidad educativa en general los informes de seguimiento a los proyectos de inversión de la SED, reportados trimestralmente en el Sistema de Seguimiento al Plan de Desarrollo - SEGPLAN, mismos que están disponibles desde la vigencia 2008 en el siguiente enlace:

https://educacionbogota.edu.co/portal_institucional/transparencia/programas-y-proyectos-en-ejecucion